

8
DIRECCION
NACIONAL
DE EDUCACION
FISICA,
DEPORTES
Y RECREACION

H 223
124

BOLETIN INFORMATIVO

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

BIBLIOTECA	
Entró	29/6/76
Remite	BB
Intervino	A

BOLETIN N° 30

- JUNIO 1976 -

VI CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA Y II GIMNASIADA AMERICANA

Entre el 5 y el 12 de septiembre del corriente año se realizará en Valencia (Venezuela) el VI Congreso Panamericano de Educación Física y la II Gimnasiada. Los objetivos del Congreso son:

- Fomentar el estudio de los asuntos relacionados con la educación física, particularmente de los países americanos.
- Colaborar con los Gobiernos e instituciones privadas de los países de América en la solución de los problemas pertenecientes a esta rama de la educación.
- Estimular el intercambio cultural e informativo entre las personas e instituciones interesadas.

Los temas del Congreso son:

- Formación del personal profesional y científico.
- Investigación en educación física. Efectos de los ejercicios sobre la aptitud física y el rendimiento.
- Medidas para el desarrollo de la educación física dentro del sistema general de educación.
- Relaciones de la educación física con el deporte.
- Enseñanza de las destrezas aplicadas a los diferentes deportes - demostraciones prácticas.

El borrador de los trabajos debe presentarse antes del 30 de mayo, y el texto definitivo antes del 30 de junio. Su extensión es libre pero si excede de 15 páginas debe ir acompañado por un resumen que tenga como máximo ese número de páginas.

En cuanto a la GIMNASIADA, realizada esta vez en forma simultánea con el Congreso, consiste en demostraciones y discusiones sobre actividades gimnásticas y tiene como objetivo fundamental reunir a gimnastas, grupos, escuelas, institutos y profesores de toda América, para el mejor desarrollo y progreso de esta disciplina.

Se están realizando gestiones a efectos de facilitar la concurrencia de profesores argentinos de educación física a ambas manifestaciones panamericanas, mediante el otorgamiento de licencia con goce de sueldo y la designación de delegaciones oficiales.

DELEGADO MILITAR

A partir del día 26 de marzo de 1976, actúa en esta Dirección Nacional el Teniente Coronel Don Carlos Jorge Krapf en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 8/76, por la que fue designado Delegado Militar y a partir del 27 de abril se halla a cargo del organismo.

JUNTA DE CLASIFICACION DE EDUCACION FISICA

La Junta de Clasificación de Educación Física informa que, ante el cúmulo de tareas administrativas atendidas por ella -única en esta rama para todo el país-, ha confeccionado los listados por orden de méritos para interinatos y suplencias, incluyendo sólo a los aspirantes con título docente de la especialidad. Los demás aspirantes inscriptos se clasificarán cuando razones de tiempo lo hagan factible.

Asimismo recuerda:

- 1 - Los listados recibidos el año anterior conservan su vigencia y deben ser aplicados nuevamente -desde su encabezamiento- en el presente curso electivo, hasta la recepción de los nuevos, correspondientes a 1976. (Estatuto del Docente y su reglamentación - Art. 116 punto VIII).
- 2 - Las Direcciones/Rectorados de los establecimientos deben cubrir las vacantes que se produzcan, obligatoriamente con personal con título docente, agotando y documentando todas las instancias para que así sea.

CONCURSO DE TRABAJOS ESCRITOS

Con relación lo anunciado por esta Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación en su Boletín N° 29 de diciembre último sobre la realización del Concurso de Trabajos escritos, aprobado por Resolución Ministerial N° 153 del 9/2/76, proyectado conjuntamente con la Asociación Amigos de la Biblioteca de Educación Física (AMIBEF), para estimular estudios, investigación y divulgación de los aspectos doctrinarios, didácticos y técnicos de la educación física entre los profesores de la especialidad de la República Argentina, cabe informar que por Resolución Ministerial N° 64/71 del 3 de mayo de 1976, se prorroga por el término de sesenta (60) días el plazo establecido para la presentación de los trabajos en esta Dirección Nacional.

En consecuencia dicho plazo vence el día 30 de junio del año en curso a las 19 horas

Se recuerda que los trabajos convocados al Concurso consistían en los siguientes temas: "El Programa de Educación Física y el Concepto", "Deporte para todos", "El Aprendizaje Motor", "El Hándbol, técnicas individuales y de conjunto", "Preparación Física", "Psicofisiología de la Educación Corporal", "El Vóleibol, metodología del aprendizaje en el nivel secundario", "El Tiempo Libre, conceptos generales y propuestas para su empleo".

El Jurado por esta Dirección Nacional lo integran los profesores: Simón SILVESTRI, Martha S. VASSALLO y Dr. Jorge MERCURI, y por "AMIBEF" los profesores: Alberto R. DALLO y Jorge A. SANCHEZ.

ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Durante los días 10, 11, 12 del corriente mes concurrieron a esta Capital Federal los Jefes de Departamentos de Educación Física de los Establecimientos afectados a la Ley 19514 (Ex-proyecto 13) del interior del país que, conjuntamente con los del mismo régimen de esta Capital Federal, realizaron un encuentro en la Sede de esta Dirección Nacional de Educación Física.

En la misma detallaron las actividades que cumplieron en cada uno de sus establecimientos y se analizaron las experiencias que se realizaron en las actividades programáticas y extra-programáticas.

Durante dicho encuentro los Profesores Jorge Gómez y Ernesto Márquez, realizaron una exposición sobre "Formación Física Básica, su enfoque actual", trabajo surgido de una Comisión de Profesores que sobre dicho tema trabajó en esta Dirección Nacional.

Estos encuentros altamente positivos permiten realizar un intercambio de experiencias y apreciar el trabajo que se realiza en cada uno de los establecimientos de ese régimen y encauzar los para realizar en lo sucesivo un trabajo organizado, basado en los resultados satisfactorios obtenidos.

JORNADAS DE NATACION

Organizadas por el Departamento de Educación Permanente de esta Dirección Nacional, se realizarán las Jornadas de Natación anunciadas por Circular N° 8 que contiene la reglamentación correspondiente, y la información destinadas a Profesores de educación física del nivel medio. Las mismas se desarrollarán en el Centro de Educación Física N° 4, durante la primera quincena del mes de junio próximo y se realizarán en horario vespertino, favoreciendo la asistencia de los profesores de ambos sexos sin interrumpir sus tareas habituales.

CURSO INTERNACIONAL SOBRE METODOLOGIA DE LOS DEPORTES

Del 25 de julio al 5 de agosto de 1976 se realizará en GRAZ (Austria) un Curso Internacional sobre Metodología de los Deportes, organizado por el Departamento Científico de Educación Física de la Universidad de Graz. Será Director del Curso el Dr. Josef Recla, quien ha remitido la correspondiente invitación para participar en el mismo. Habrá conferencias, debates, demos

traciones prácticas y otras actividades anexas y complementarias. Participarán destacados especialistas.

Los interesados en obtener información más detallada, podrán solicitarla en esta Dirección Nacional (División Información y Documentación Técnica).

A.M.I.B.E.F.

La Asociación Amigos de la Biblioteca de Educación Física, Deportes y Recreación "AMIBEF", hace saber por nuestro intermedio, la nómina de las últimas publicaciones aparecidas con su sello editorial, a saber:

1 - FORMAS DE LA ACTIVIDAD FISICA, por los profesores David Monowicz, Emilio Masabeu y Lilianna Castelli.

2 - METODOLOGIA ATLETICA, por el profesor Simón Silvestrini.

3 - EL MOVIMIENTO EN EL CUERPO LIBRE, por los profesores Elvira Rossi y Luis Díaz Bancalari.

4 - CURSO PARA ENTRENADORES DE VOLEY, apuntes tomados del 1er. curso oficial de Entrenadores que dicta la F.I.V.B.

Se encuentran próximos a aparecer, nuevas ediciones corregidas de: METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA DEL SOFTBOL, por el profesor Alberto Vera y NATACION, por el profesor Juan Carlos Bird.

SINTESIS DE CIRCULARES

CIRCULAR N° 1 del 19 de febrero de 1976

Para todos los establecimientos de Enseñanza Media del país, oficiales y privados. Contiene las instrucciones relacionadas con el calendario de Educación Física para el Curso Escolar 1976. Dichas instrucciones han sido ordenadas de acuerdo con el Calendario Escolar Unico y con las Disposiciones reglamentarias que rigen para la especialidad. Asimismo se agrega la nómina de Centros Nacionales de Educación Física de todo el país y los campos sociales y recreativos e instalaciones dependientes de la Dirección General de Deportes y Recreación de la Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires puestos a disposición de los establecimientos para el desarrollo de la asignatura.

CIRCULAR N° 2 del 23 de febrero de 1976

A todos los establecimientos de enseñanza media del país. Se remite copia de la Resolución Ministerial N° 153 del 9/2/76 por la que se aprueba la realización del Concurso de Trabajos propuesto conjuntamente por esta Dirección Nacional y la Asociación Amigos de la Biblioteca de Educación Física incluyéndose el Reglamento del Concurso. La fecha límite para la recepción de los trabajos ha sido diferida hasta el 30/6 a las 19 horas de acuerdo con lo establecido por Resolución Ministerial N° 64 del 3/5/76.

CIRCULAR N° 3 del 24 de febrero de 1976

Para todos los establecimientos de Enseñanza Media del país, oficiales y privados, comunicando que por Disposición N° 48 de fecha 20 de febrero de 1976 emitida por esta Dirección Nacional, se reemplazan los formularios correspondientes a horarios de Educación Física y se aprueban las nuevas planillas que se utilizarán. Se señaló que de acuerdo con la fecha establecida en el Calendario Escolar, los horarios deben ser elevados el día 1 de abril en original y una copia las que deben remitirse a esta Dirección Nacional - Avda. Las Heras 2191, cuando el establecimiento escolar fuese de Capital Federal y Gran Buenos Aires, y al Inspector respectivo cuando se trata de establecimientos del interior del país.

CIRCULAR N° 4 del 24 de febrero de 1976

A todos los establecimientos de enseñanza media y técnica de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Se remite Calendario de Competencias Intercolegiales de la Región Primera del Plata correspondiente al año 1976.

CIRCULAR N° 5 del 12 de marzo de 1976

Para todos los establecimientos de Enseñanza Media del país, oficiales y privados del interior. Se comunica que en virtud de lo determinado por Resolución Ministerial N° 868 del 10/5/75 y las Disposiciones de este organismo N° 75 y 304 del 21/2/75 y del 16/7/75, respectivamente, se fijan las Inspecciones Regionales y Zonales de Educación Física obrantes en el anexo. Asimismo se dan a conocer las sedes, funcionarios a cargo y el ámbito de sus jurisdicciones.

CIRCULAR N° 6 del 17 de marzo de 1976

A todos los establecimientos de enseñanza media y técnica del país. Remisión de planillas para cumplimentar con datos referidos a creación y/o ajuste de horas y cargos para Educación Física de acuerdo con lo dispuesto por Resolución Ministerial N° 19/64.

CIRCULAR N° 7 del 30 de abril de 1976

A todos los establecimientos oficiales de enseñanza media y técnica de todo el país. Promueve la realización de Campamentos Educativos para estudiantes secundarios y se ponen a disposición de los establecimientos las plantas estables que para tal fin esta Dirección Nacional posee en distintas regiones del país.

CIRCULAR N° 8 del 27 de abril de 1976

Se comunica a todos los establecimientos de enseñanza media, oficiales y privados de Capital Federal y Gran Buenos Aires la realización de Jornadas de Actualización y Perfeccionamiento en Natación proyectadas entre los días 1 y 12 de junio en Capital Federal para profesores que se desempeñan en el nivel medio.

TRADUCCIONES

- 1 - La noción de transferencia: una nueva confrontación con la experiencia. Por P. Giraud y P. Casard. Revista "Education Physique et Sport", N° 130
- 2 - El niño y los deportes por equipo con contacto personal. Por J. Jackson. Revista "British Journal of Physical Education", Vol. 4 N° 5
- 3 - La educación física en Estados Unidos. Por B. Miller. Revista "Education Physical et Sport", N° 92
- 4 - El espíritu olímpico y sus juegos frente a la droga y a la decadencia del hombre. Por Jean del Beaumont. Revue Olympique, abril 1971



- 5 - UNESCO: Informaciones sobre becas para dirigentes de movimientos de la juventud. Por J. Falize Año 1975
- 6 - La educación física en la escuela maternal. Por R. Deligny. "Education Physique et Sport" N° 131
- 7 - Educación física y matemáticas. Por C. Becques y G. Marescaux. "Education Physique et Sport", N° 131
- 8 - La motricidad en el niño desde el nacimiento hasta los 6 años. Libro publicado por la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportes de Francia (1975)
- 9 - Imagen que tienen del profesor de educación física sus alumnos. Por Annie Josse. Anales de la Escuela Normal Superior de Educación Física de Francia, N° 6
- 10 - Iluminación de instalaciones deportivas. Libro publicado por la "Illuminating Engineering Society", Londres, 1974
- 11 - La Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportes de Francia. Aspectos de su labor. Folleto publicado por la Escuela.
- 12 - El fútbol en la escuela. Por M. Dugrand "Education Physique et Sport" N° 131
- 13 - Iniciación en el hándbol. Por J. Vangioni. "Education Physique et Sport", N° 131
- 14 - Una experiencia de judo con niños inadaptados. Por C. Pelletier. "Education Physique et Sport" N° 131
- 15 - La educación corporal según Rousseau y Pestalozzi. Por M. Spivak. "Education Physique et Sport". N° 131
- 16 - Análisis del rendimiento deportivo. Por R. Thomas. Anales de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportes de Francia. N° 6
- 17 - Contribución de los medios audiovisuales a la educación corporal. Por Marie-Noelle Indjehagian. Anales de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportes de Francia. N° 6
- 18 - La enseñanza motriz en la formación de los profesores de educación física. Por los doctores Vanek, Sykora y otros. Conferencia Internacional de la Asociación de Escuela Superior de Educación Física (1974)
- 19 - Estética y Cultura Física, Por L. Servus. Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Escuela Superior de Educación Física (1974)
- 20 - La educación física. Por C. Williams. "British Journal of Physical Education", abril 1975
- 21 - Estudios sobre formas de organización del ataque en básquetbol. Por C. Falquière. "Education Physique et Sport", N° 105
- 22 - Técnica actual del salto con garrocha. Por V. Mansvetov. Anales de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva, N° 8
- 23 - Básquetbol: cuatro defensas de zona fundamentales. Sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportes de Francia, N° 8
- 24 - Pedagogía por el movimiento. Por H. Lechevestier. Revista "Education Physique et Sport" N°133 junio 1975
- 25 - Fundamentos filosóficos de la educación física. Por C. Cowell. Revista "Gymnasion", Vol. IV, N° 1
- 26 - Edades mínimas para comenzar el entrenamiento y la competencia en los distintos deportes. Sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportes de Francia, Boletín N° 8
- 27 - La técnica del saque flotante en vóleibol. Por H. Frohreich. Sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportes de Francia. Boletín N° 8
- 28 - El problema del ritmo en la gimnasia masculina sin aparatos. Por H. Lamour. Anales de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportes de Francia N° 7.



ACTIVIDADES RECREATIVAS DE VERANO

Durante los meses de enero y febrero, se llevaron a cabo las Actividades Recreativas de Verano en todos los Centros Nacionales de Educación Física, en los cuales se registraron las siguientes participaciones:

CENTRO N°	ENERO		FEBRERO		TOTAL	TOTAL	TOTAL
	VARONES	MUJERES	VARONES	MUJERES	ENERO	FEBRERO	GENERAL
1	235	159	186	153	394	339	733
2	267	234	260	219	501	479	980
3	214	617	218	508	831	726	1557
4	474	641	425	394	1115	819	1934
5	196	151	233	118	347	351	698
7	216	146	186	127	362	313	675
8	142	100	112	90	242	202	444
10	289	252	281	133	541	414	955
11	141	102	115	88	243	203	446
12	231	266	225	258	497	483	980
13	609	410	546	387	1019	933	1952
14	385	293	327	242	678	569	1247
15	80	40	80	40	120	120	240
16	190	129	148	90	319	238	557
17	374	243	382	294	617	676	1293
18	164	91	129	67	255	196	451
TOTAL	4207	3874	3853	3208	8081	7061	15142

Como dato comparativo cabe consignar que la participación en el año 1975 fué de 13.200. Es decir que el incremento registrado fué del 11 %, habiéndose rechazado en algunos casos inscripciones por imposibilidad material de infraestructura o personal para realizar su atención debida.



SOLICITUDES PARA DICTAR UNA SOLA SESION SEMANAL

DE CLASE DE 120 MINUTOS

A las razones aducidas por algunos establecimientos para lograr la fusión de las dos clases semanales de educación física en una sola sesión de 120 minutos, este año se ha agregado la necesidad de aliviar el presupuesto familiar reduciendo los viajes que tendrían que efectuar los alumnos cuyos domicilios estén distantes de los lugares donde se dictan las clases de la materia.

En primer término se observa que el argumento es más aparente y efectista que real porque su validez sería solamente para las urbes populosas y, dentro de éstas, para aquellos casos en que la distancia obligue a los alumnos a hacer viajes largos hasta el lugar del dictado de las clases de la especialidad. Por otra parte si analizamos el total de los viajes semanales que realiza el alumno advertiremos que esa economía nunca excedería de un 15% del gasto de transporte que tendría un alumno, en el mejor de los casos.

Cabe destacar que el dictado de la asignatura en una sola sesión semanal disminuye sensiblemente la eficiencia de la misma desde el doble punto de vista pedagógico y biológico con el riesgo de tornarla inoperante cuando el día semanal asignado resulte feriado o con condiciones climáticas adversas para la ejecución de actividades de educación física.

A ello puede agregarse todavía la posibilidad de que algún funcionario combine las dificultades prácticas del dictado de sesiones semanales excesivamente largas -120 minutos- con instalaciones precarias o inadecuadas y sin material deportivo y gimnástico suficiente y sumándolas a la necesidad de realizar economías presupuestarias, proyecte la reducción del dictado de la educación física a una sesión semanal de 60 minutos, todo lo cual iría en detrimento de principios fundamentales educativos.

Las situaciones particulares que pudieran plantearse deben resolverse a la luz de las disposiciones reglamentarias y cuando éstas resulten rígidas o severas, darles la elasticidad interpretativa que no desnaturalice el espíritu formativo de nuestra asignatura. Por ello hemos señalado diferentes pautas que podemos sintetizarlas en las siguientes:

- 1.- Dictar tres clases semanales de 40 minutos cada una, como ocurre en el Profesorado de Enseñanza Primaria, dentro del horario general de clases de la escuela;
- 2.- Una sesión de 40 minutos dentro del turno escolar y otra de 80 minutos fuera del mismo;
- 3.- Dos sesiones semanales de 60 minutos, una dentro del turno escolar y otra fuera de éste.

Combinando algunos de estos casos podrían atenderse situaciones particularísimas de algún establecimiento educacional, pero siempre respetando la periodicidad y regularidad de impartición de la asignatura que son indispensables para su operatividad.

Estas pautas a la vez que atienden una preocupación de muchas familias procurando una economía en su presupuesto, favorecen la integración de la educación física en el curriculum escolar, posibilitan una mejor supervisión de las autoridades y facilitan la asistencia de los alumnos que durante una sesión semanal, por lo menos, están en el lugar general de clases.

En todos los pedidos de excepción se requerirá la opinión del señor Inspector encargado de la supervisión del establecimiento educacional para tener una idea más cabal del problema en oportunidad de su resolución, la que se operará mediante la pertinente Disposición suscripta por el señor Director Nacional.

CENTRO DE EDUCACION FISICA N°2 "JORGE NEWBERY"

Por Resolución Ministerial N° 516 del 31 de octubre 1975 se impuso el nombre de "Jorge Newbery" al Centro de Educación Física N° 2 de Villa Pinerol (Caseros), Provincia de Buenos Aires, con ese motivo el jueves 27 de mayo coincidiendo con el 101° aniversario del nacimiento de ésta señera figura histórica de la ingeniería, la aviación y el deporte, en horas de la mañana se llevó a cabo un emotivo acto, durante cuyo transcurso se oficializó la nueva denominación y fue descubierto un busto del patrono.

En representación del señor Delegado Militar en esta Dirección Nacional presidió el acto el Inspector General Jorge A. Sánchez y asistió en representación de la Iª Brigada Aérea con base en Palomar, el Comodoro V. Martínez. También estuvo presente e improvisó palabras dirigidas a los alumnos presentes el familiar de la emérita personalidad recordada y ex-Inspector de esta Dirección Nacional señor Guillermo Newbery.

El discurso fundamental del acto estuvo a cargo del señor Director del Centro, Profesor Dionisio E. Guidotti cuyo contenido fue profundo y valioso.

Realizó el acto, que contó con la asistencia de numerosas delegaciones escolares primarias y secundarias de la zona y representantes municipales y docentes, la banda de la Base aérea mencionada.

**BOLETIN
INFORMATIVO**



H 0005394

473
A/124

**DIRECCION
NACIONAL
DE EDUCACION
FISICA,
DEPORTES
Y RECREACION**

BOLETIN INFORMATIVO

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

BIBLIOTECA	
Entró	3/9/76
Revisado	h
Intervino	h

BOLETIN N° 31

Agosto de 1976

NUEVO DIRECTOR



El día 16 de julio se hizo cargo de sus funciones el nuevo Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, Profesor HECTOR JOSE BAROVERO, que fuera designado por Decreto No. 1263 del 8 de julio.

El Profesor Héctor J. Barovero -quien ya ejerciera similar responsabilidad entre 1964 y 1966- estaba a cargo últimamente de la Inspección Regional de la Región Va. Litoral Sud, que abarca a las provincias de Santa Fé y Entre Ríos.

Presidió la ceremonia respectiva y lo puso en posesión del cargo el señor Secretario de Estado de Educación, Contraalmirante (RE) ENRIQUE LUIS CARRANZA, quien expuso lauratorios conceptos sobre la personalidad del nuevo Director Nacional y remarcó las características principales de la política a desarrollar, de amplia y generosa concertación con todos los organismos del propio Ministerio, del Ministerio de Bienestar Social y de las Provincias y Municipalidades.

El Profesor Héctor J. Barovero también hizo uso de la palabra y ratificó su firme voluntad de cumplir esa política, en la que la Dirección Nacional viene testimoniando valiosos hitos desde hace más de 15 años. Comprometió la colaboración de todo el personal de la casa, cualquiera fuera su jerarquía y ubicación geográfica, para hacer

realidad esos elevados propósitos.

Asistieron al acto, realizándolo con su presencia, el señor Subsecretario de Deportes del Ministerio de Bienestar Social, Profesor Alberto Raúl Dallo; los Directores Nacionales y Generales de Educación Media y Superior, Profesor Reinaldo A. Poggi, de Sanidad Escolar, Capitán de Fragata Rodolfo O. Tettamanti; de Personal, Dn. Alfredo Parera; el señor Director del Servicio Nacional de Enseñanza Privada, Profesor Alfredo Tagliabue; representantes del Consejo Nacional de Educación, Dn. Luis E.E. Lambert y del Consejo Nacional de Educación Técnica, Ing. Carlos Burundarena y numerosos funcionarios y personalidades destacadas, entre los cuales el ex-Subsecretario de Educación, Profesor Antonio F. Salonia, y los ex-Directores Nacionales, Profesor Alfredo J. Loughlin, Ramón C. Muró y Juan L. Molinari, cuya presencia agradeció expresamente el Profesor Héctor J. Barovero.

EL MINISTRO DE EDUCACION EN TUCUMAN

Entre el 3 y 5 de agosto el señor Ministro de Cultura y Educación Prof. Ricardo Bruera realizó una visita a Tucumán. Lo acompañaron en la misma el Interventor en el CONET Ing. Carlos Burundarena y el Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación Prof. Héctor J. Barovero. Entre otros aspectos de esa visita -por otra parte ampliamente difundida por el periodismo- se firmó un convenio de asistencia en materia de Educación Física con el Gobierno de la Provincia representado en ese acto por el Sr. Gobernador Gral. Antonio Domingo Bussi. En nuestra próxima entrega ampliaremos la información con los detalles de dicho acuerdo.

ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Organizadas por esta Dirección Nacional, para cumplir durante el corriente año, se han proyectado los siguientes cursos y jornadas.

Mes de setiembre:

Jornadas de Pelota al Cesto, en la Zona Oeste de la Región Ia. "Del Plata". Realización: 2da. quincena de setiembre. Inscripción en la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación, hasta el 10 de setiembre.

Mes de octubre:

Curso de Actualización y Perfeccionamiento de Vóleybol, en la provincia de Neuquen. Realización: 1a. quincena de octubre. Inscripción en la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación, hasta el 21 de setiembre.

Mes de noviembre:

Curso de Formación Física Básica, en la provincia de Santa Fé. Realización: del 29 de noviembre al 4 de diciembre. Inscripción en la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación, hasta el 15 de noviembre.

Curso de Jefatura de Departamento de Educación Física, en Capital Federal. desde el 29 de noviembre al 4 de diciembre. Inscripción en la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación hasta el 20 de noviembre.

Jornadas de Actualización y Perfeccionamiento en Natación, en el Centro de Educación Física No. 5 de La Rioja. Realización: del 2 al 6 de noviembre. Inscripción: en la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación, hasta el 20 de octubre.

Mes de diciembre:

Curso de Formación Física Básica, en la provincia de Corrientes, desde el 6 al 11 de diciembre. Inscripción: en la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación hasta el 26 de noviembre.

Curso de Jefatura de Departamento de Educación Física en la provincia de Tucumán, desde el 6 al 11 de diciembre. Inscripción: en la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación hasta el 26 de noviembre.

Jornadas de Vida en la Naturaleza, en San Rafael (Mendoza), desde el 1o. al 10 de diciembre. Inscripción en la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación hasta el 15 de noviembre.

PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Jornadas de Natación: Con gran éxito se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro Nacional de Educación Física No. 4 las "Jornadas de Actualización y Perfeccionamiento en Natación" para profesores de nivel medio. Participaron 52 profesores que dictan la especialidad en establecimientos secundarios y en Centros Nacionales de Educación Física. El dictado de los diferentes temas estuvo a cargo de los siguientes profesores: Sra. Martha B. de SANZ, Sra. Marta A. de ARAUJO, Srta. María del Carmen MORENO y Sr. Edgardo ZINI. El alto nivel técnico de los mencionados docentes fue demostrado en cada uno de los temas desarrollados (teóricos y prácticos) aportando conceptos y metodología actuales que fueron eficazmente aprovechados por los participantes.

JORNADAS PARA DIRECTORES DE CENTROS: Durante los días 14, 15 y 16 de junio se desarrollaron las Jornadas para Directores de Centros Nacionales de Educación Física. Las mismas abarcaron los turnos mañana y tarde, impartándose una serie de normas e instrucciones tendientes a establecer un nuevo ordenamiento en el funcionamiento de los Centros.

CURSO SOBRE "RECREACION Y DEPORTES DE REHABILITACION"

El Servicio Nacional de Rehabilitación del Ministerio de Bienestar Social organizará un curso de cuatro días sobre el tema "Recreación y Deportes de Rehabilitación. El mismo se iniciará el 14 de diciembre próximo y estará destinado a profesores, maestros, profesores de educación física, médicos y otras personas que pertenezcan a instituciones vinculadas a la rehabilitación de discapacitados o a las actividades deportivas o de recreación. Los interesados deben inscribirse antes del 30 de octubre en Mendoza 1428 Capital Federal (Grupo de Trabajo de Formación de Recursos Humanos Ministerio de Bienestar Social).

TRADUCCIONES REALIZADAS DURANTE MAYO Y JUNIO DE 1976

- 1.- Técnica actual del salto con garrocha. Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva (Francia). Documentación, No. 8. Condensado por la Escuela, de "Legkaja Athletika" 1975. Autor V. Mansvetov.
- 2.- Vóleibol: iniciación. La técnica del saque flotante. Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva (Francia). Documentación, No. 8. Condensado de "Theorie und Praxis der Körper-Kultur". Autor H. Frohreich.
- 3.- El problema del ritmo en la gimnasia masculina sin aparatos. Henri Lamour. Anales de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva, No. 7, junio 1975. Página 53.
- 4.- La relación mamá-bebé a través de la actividad física. Por D. Coutier y A. Sarkar. "Education Physique et Sport", No. 137, enero-febrero 1976. Página 11.
- 5.- Las actividades físicas y deportivas para personas de edad: experiencia de Grenoble. Por J. Ernøult y P. Soubranne. "Education Physique et Sport" No. 137, enero-febrero 1976. Página 14.
- 6.- La formación permanente de los maestros. Por S. Dutil. "Education Physique et Sport", No. 137, enero-febrero 1976. Página 17.
- 7.- Básquetbol: el rebote. Por Borham Errais y Lucien Herr. "Education Physique et Sport", No. 137, página 71.
- 8.- Deportes colectivos. Por el equipo pedagógico de "Cotes-du-Nord" (Francia). "Education Physique et Sport" No. 137, página 25.
- 9.- Los espacios del cuerpo por M. Bertrand y M. Dumont. "Education Physique et Sport", No. 138, marzo-abril 1976, página 44.
- 10.- El niño el juego el hándbol por J. Pinturault. "Education Physique et Sport" No. 138 marzo-abril 1976 página 54.
- 11.- Estudio comparado de dos métodos de enseñanza del lanzamiento de la bala por Fuchs Gruber, German y Kneipp - Documents ENSEP No. 9 diciembre 1975.
- 12.- Sobre el pensamiento de Piaget y las referencias que pueden hacerse de él en el dominio de la Educación Física - Reportaje de la Revista "Education Physique et Sport" a Pierre Gréco, especialista francés en las teorías genéticas de Piaget - "Education Physique et Sport", No. 138, marzo-abril 1976. página 13.

CAMPAMENTOS

Durante el receso escolar de invierno y como parte del programa anual respectivo se llevaron a cabo los siguientes Campamentos Educativos:

- En la Planta "Yaguareté" ubicada en Iguazú (Provincia de Misiones): la Escuela Normal No. 1 de Rosario.
- En "Villa Leonor I" de Unquillo (Provincia de Córdoba): la Escuela nacional de Comercio No. 7 de Capital Federal.
- En "Villa Leonor II" de Unquillo (Provincia de Córdoba): la Escuela de Educación Técnica No. 13 de Capital Federal.
- En "Duraznillo" (Provincia de La Rioja): la Escuela Nacional de Comercio No. 1 de Capital Federal.
- En "Las Pirquitas" (Provincia de Catamarca): el Centro Nacional de Educación Física No. 13 de San Fernando (Buenos Aires)
- En "Río Gualaguay" (Provincia de Entre Ríos): la Escuela Nacional de Comercio de San Miguel (Buenos Aires).

AMIBEF

CURSOS

En el comienzo de las vacaciones, el 9 de julio, en el gimnasio de la Escuela Nacional de Comercio No. 3 "Hipólito Vieytes", 130 profesores iniciaron el primer Curso de Capacitación y Perfeccionamiento Docente de AMIBEF en 1976 sobre Formación Física Básica, dictado por el profesor Mariano GIRALDES.

El éxito ha sido tal que ya se ha repetido el Curso por 3ra. vez: 395 alumnos en total.

Para principios de setiembre se volverá a dictar por lo menos en tres ciudades del interior demostrando que AMIBEF desea servir a todos los docentes del país.

El 13, 14 y 15 de agosto se realizará en esta Capital un Curso de Vóleibol a cargo del Profesor Juan Carlos ENSEÑAT. Como ya se han inscripto casi 400 profesores, el mismo se repetirá en los tres fines de semana subsiguientes. Y a partir de allí al interior de la República.

Para setiembre están programados los de Gimnasia con la Profesora Elvira ROSSI, y en octubre los de Hándbol a cargo del Profesor Alfredo MIRI.

PROFESORADOS

- Para la Enseñanza Primaria y
para la Educación Preescolar

La enseñanza de la Educación Física

Información sobre la enseñanza de la Educación Física en el Profesorado para la Enseñanza Primaria y en el Profesorado de Educación Preescolar

El Profesorado de Enseñanza Primaria reemplaza a la antigua Escuela Normal -Ciclo Magisterio- en la formación de maestros, y el Profesorado de Educación Preescolar es de creación relativamente reciente -1974- en el ámbito del Ministerio de Cultura y Educación.

Esta Dirección Nacional, a través de su Subsector "Formación Docente" del Sector Recursos Humanos y Tecnológicos, ha elaborado una serie de documentos para la orientación de la materia "Educación Física" que se dicta en el segundo año de dichos Profesorados.

Profesorado de Enseñanza Primaria (Educación Física: 3 horas semanales en segundo año)

Programa para la materia "Educación Física"

Comprende:

- a) Objetivos de la asignatura educación física
- b) Programa: contenidos teóricos y prácticos
- c) Instrucciones para el tratamiento y desarrollo del programa
- d) Bibliografía

Profesorado de Educación Preescolar (Educación Física: 4 horas semanales en segundo año)

Programa para la materia "Educación Física"

Comprende:

- I: Objetivos de la asignatura Educación en este Profesorado
- II: La educación física en la etapa preescolar
 - a) objetivos generales
 - b) objetivos específicos
- III: Programa de la asignatura
 - a) aspectos teóricos
 - b) aspectos prácticos
 - c) trabajos prácticos
- IV: bibliografía aconsejada
- V: Consideraciones generales para la mejor comprensión del programa
- VI: Instrucciones para el tratamiento y desarrollo del programa

Por otra parte y con el objeto de orientar criterios de evaluación para la labor de los Consejos Consultivos de cada establecimiento -y para ambos profesorados- en la consideración de los antecedentes de los profesores de Educación Física que se inscriben en los concursos para acceder al ejercicio de la cátedra de la especialidad, esta Dirección Nacional ha elaborado una serie de pautas a este fin.

Todo este material puede ser consultado por los profesores interesados -ya que no es posible proveerles copias- en la Biblioteca que funciona en este organismo. Si bien algunos de estos profesorados desenvuelven sus cursos en turno mañana y turno tarde, la gran mayoría funcionan en turno vespertino.

Sigue nómina de establecimientos de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Se señalan con un asterisco los 6 establecimientos -3 en Capital Federal y 3 en el Gran Buenos Aires- donde funcionan ambos profesorados.

PROFESORADO PARA LA ENSEÑANZA PRIMARIA

CAPITAL FEDERAL

- Escuela Normal de Maestras en Lenguas Vivas "John F. Kennedy" Juncal 3251
- Escuela Normal Superior de Profesorado No. 1 "Presidente Roque Sáenz Peña" Córdoba 1951

GRAN BUENOS AIRES

- * Escuela Normal "Próspero Alemandri" Belgrano 355 AVELLANEDA
- Escuela Normal "Máximo Etchegaray" Manzana 16 - Sector 1o. Circunscripción 1ra-CIUDAD EVITA
- Escuela Normal "Antonio Mentruyt" Manuel Castro 990 - BANFIELD

- Escuela Normal Superior de Profesorado No. 2
"Mariano Acosta"
General Urquiza 269
- * Escuela Normal de Maestras No. 3
"Bernardino Rivadavia"
Bolívar 1235
- Escuela Normal de Maestras No. 4
"Estanislao Zeballos"
Rivadavia 4950
- * Escuela Normal de Maestras No. 5
"Gral. Don Martín Miguel de Güemes"
Arcamendia 743
- * Escuela Normal de Maestras No. 10
"Juan Bautista Alberdi"
Juan Golfarini 2370

- Colegio Nacional "Manuel Dorrego"
Ing. Casullo y Rivadavia - MORON
- Escuela Normal "Alte. Guillermo Brown"
Mitre 364 - QUILMES
- * Escuela Normal "General José Gervasio Artigas"
3 de Febrero 1810 - SAN FERNANDO
- Escuela Normal Mixta
Almafuerte 3073
SAN JUSTO
- * Escuela Normal Mixta
"Estados Unidos de América"
Córdoba 170 - SAN MARTIN
- Colegio Nacional
"Domingo Faustino Sarmiento"
Aguero 1138 - SAN MIGUEL

INEF. DE Bs. As.

NUEVA SEDE

El Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires, que hace pocos años debió dejar la sede de Republiquetas 1050 donde desarrollaba su labor, ha vuelto a la misma.

Como es de conocimiento general, desde principios de 1974 funcionó en instalaciones del Club Comunicaciones, en condiciones de extrema precariedad, obtenidas mediante un costoso arriendo.

En estos días se ha producido el traslado al solar anterior, aunque es preciso aclarar que por las demoliciones efectuadas y la no finalización de diversas obras su funcionamiento en un primer tiempo se verá afectado parcialmente. Por eso en esa primera instancia deberá completarse el uso de instalaciones necesarias con las que con total y remarcable desprendimiento cederán temporalmente el Club Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires y el Círculo de Oficiales de Mar.

La vuelta a Republiquetas 1050 marca la reparación de un acto arbitrario que tanto afectó a nuestro Instituto más antiguo y le devolverá el ámbito docente requerido para su accionar eficiente.

Se debe destacar, en este momento de júbilo, el espíritu de sacrificio y tenacidad de sus autoridades, profesores y alumnos que en condiciones sumamente adversas, consiguieron mantener la vida del establecimiento y el espíritu que supo infundir a tantas generaciones de egresados.

Desde esta página hacemos voto por el éxito creciente del Instituto en sus múltiples aspectos: institucional, académico, investigativo y de perfeccionamiento de sus egresados.

CONSEJO INTERNACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES (CIEPS)

Asamblea General

Por Resolución Ministerial No. 382, del 25 de junio del corriente año, el Vicepresidente para Latinoamérica del Comité Ejecutivo del Consejo Internacional de Educación Física y Deportes, Profesor Hermes Vicente Pérez Madrid, fue designado para participar en la Asamblea General de dicho Consejo, que se celebró en Quebec (Canadá) entre el 6 y el 10 de julio ppdo.

Tal medida contribuyó sin duda a recuperar la posición de que gozaba nuestra Educación Física en el concierto mundial. Se aseguró así la presencia de un especialista argentino en las reuniones de ese Organismo de gran jerarquía internacional.

En la citada Asamblea se resolvió crear una Secretaría General para Sudamérica, con sede en Buenos Aires, y se designó al Profesor Hermes V. Pérez Madrid, miembro del Comité Ejecutivo, en representación de Latinoamérica.

VI. CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA

Por Decreto 1203/76 del Poder Ejecutivo Nacional se ha autorizado al Ministerio de Cultura y Educación a no computar las insistencias en que incurran los profesores de Educación Física de los establecimientos de su jurisdicción y de los Consejos Nacionales de Educación y de Educación Técnica que concurran al VI Congreso Panamericano de Educación Física y a la II Gimnasiada Americana, que se realizarán en Valencia (Venezuela) del 5 al 12 de setiembre del corriente año.

Para informes y presentación de trabajos dirigirse: Universidad de Carabobo
Dirección de Deportes - Rectorado
Avda. Bolívar Apto. No. 1135
Valencia - Estado Carabobo
VENEZUELA.-

JUNTA DE CLASIFICACION DE EDUCACION FISICA

Interinatos y Suplencias

Período de inscripción: 1 al 31 de agosto.-

- CARGOS EN LA DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION FISICA DEPORTES Y RECREACION

Analista Auxiliar Técnico Docente (Índice 61), Analista Principal Técnico Docente (Índice 74 y 76 - Inspector e Inspector Jefe de Sección) Analista Mayor Técnico Docente (Índice 77 - Subinspector General) y Supervisor Sectorial Técnico Docente (Índice.82 - Inspector General).

Los interesados que reúnan los requisitos establecidos en el Estatuto del Docente deben inscribirse directamente -personalmente o por pieza certificada del correo- en el Departamento Administrativo de esta Dirección Nacional dentro del período reglamentario. Se recomienda no dejar de presentar constancias de prestación de servicios que expliciten la condición de TITULAR y de situación ACTIVA en el NIVEL MEDIO de Enseñanza a la fecha de inscripción como aspirante.

- CARGOS EN LOS CENTROS NACIONALES DE EDUCACION FISICA: Agosto de 1976:

Docentes: (Profesor de Educación Física de Centro): Inscripción directa en el período indicado en la Secretaría de los Centros Nacionales.

Directivos: (Director - Vicedirector - Regente): Inscripción directa en la Secretaría de los Centros Nacionales. Sólo puede inscribirse el personal directivo y docente que reviste en los respectivos Centros Nacionales en calidad de titular ξ , afectados Decreto 1060/74 e interinos. Para estos cargos se recomienda presentar constancias de prestación de servicios (otorgada por los superiores jerárquicos correspondientes) que indique pertenecer al respectivo Centro donde se inscribe: en qué funciones y carácter (titular afectado Decreto 1060/74 o interino) y las fechas de alta baja o si continúa.

I.- Interinatos y Suplencias:

1.- Se ha unificado el período reglamentario de inscripciones para Interinatos y Suplencias en los establecimientos de:

- Dirección Nacional de Educación Media y Superior.
- Dirección Nacional de Educación Artística.
- Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.
- Consejo Nacional de Educación Técnica (Decreto No. 4091/75 publicado en Boletín del CONET No. 518 página 2).

Dicho período abarca del 1 al 31 de AGOSTO de cada año. Ninguna inscripción ni documentación elevada para su ingreso a legajos, que fuera presentada fuera del período reglamentario, será considerada.

2.- En los establecimientos donde NO FIGURAN en el respectivo presupuesto los cargos rentados de Jefe de Departamento de Educación Física, Ayudante de Clases Prácticas y/o Maestro Especial de Educación Física, los docentes NO DEBEN inscribirse para dichos cargos.

II.- Circular No. 2 de julio de 1975 de la Junta de Clasificación de Educación Física:

Con la sola modificación del período de inscripciones en el CONET (pasa también al mes de AGOSTO de cada año) sigue en plena vigencia y se recomienda muy especialmente su exhaustivo análisis por parte de todos los docentes de educación física. En ella y sus anexos se explicitan todas las instrucciones referentes a las normas legales y reglamentarias relativas a la forma de abrir y mantener en óptimas condiciones los legajos personales en Junta, aspectos de las inscripciones para Interinatos y Suplencias y qué y cómo deben presentarse las certificaciones y constancias computables de acuerdo con el Sistema Puntuable tabulado.

Se insiste muy especialmente en el punto III) d) de la Circular No. 2 y en punto III) c) del anexo No. 2 de la misma.

Finalmente también se recuerda que para cargos directivos en los Centros Nacionales de Educación Física debe presentarse constancia (extendida por los superiores jerárquicos correspondientes) de prestar SERVICIOS ACTIVOS en ellos -a la fecha de la correspondiente inscripción como aspirante- especificando cargo o función, carácter (titular, afectado Decreto 1060/74, interino) y fechas de alta baja o si continúa. En el caso de los Directores, el Superior Jerárquico es la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

NUEVO LOCAL

Desde el 19 de julio la Junta de Clasificación de Educación Física se halla instalada en su nuevo local, donde atenderá en lo sucesivo las funciones que le corresponden.

Rogamos tomar debida nota de la nueva dirección:

JUNTA DE CLASIFICACION DE EDUCACION FISICA
Bartolomé Mitre 3540 - Capital Federal.

INFRAESTRUCTURA PARA LA EDUCACION FISICA

FACILIDADES EXISTENTES Y GESTIONES

Conocido es el serio problema que enfrentan nuestras escuelas que, en su mayoría, carecen de las más elementales comodidades para la ejecución de las actividades físicas escolares, desde las clases regulares hasta la realización de sesiones de entrenamiento o competencia. Esta situación ha llevado a gestionar la cesión de instalaciones de clubes u otras entidades vinculadas con el deporte quienes las facilitan casi siempre en forma condicionada y con extensión limitada.

Por ahora resulta imposible superar esta carencia de infraestructura deportiva escolar de la manera ideal como sería construir en cada establecimiento educacional o grupo de establecimientos las instalaciones necesarias, ya que su erogación sería muy difícil de financiar.

Como solución a corto plazo la Dirección Nacional ha propiciado ante las autoridades Superiores del Ministerio la sanción de medidas que estimulen la cesión de instalaciones deportivas con sus complementos sanitarios, sin cargo, estableciendo la exención de impuestos, tasas y contribuciones en las diferentes jurisdicciones (nacional, provincial y municipal). A título de antecedente recordamos que Obras Sanitarias de la Nación acordó una franquicia de hasta un 30% de rebaja en las tasas de sus servicios a aquellas entidades que facilitaran sus instalaciones para el dictado de las clases de educación física (Dto. 13.451/62, que quedó sin efecto a partir de diciembre de 1974).

Corresponde señalar que actualmente están vigentes exenciones impositivas de esta naturaleza. En la provincia de Santa Fé, la Ley 5170 del 26 de enero de 1960, prevé este beneficio en forma total con relación a los impuestos a las actividades lucrativas, inmobiliario, a la transmisión gratuita de bienes, a las rifas, de sellos y de tasas retributivas de servicios por un término de diez años y previa concertación de un convenio con el Ministerio de Educación Provincial.

Por su parte, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, en su Ordenanza Fiscal (t.c. 1975) art. 38 inc 4º, concede la exención del pago "de toda contribución municipal para las entidades deportivas no profesionales que acrediten el cumplimiento de funciones de carácter social", y por Decreto Municipal 612 del 5 de febrero de 1976 publicado en el Boletín Municipal No. 15.277, se estableció como único requisito para obtener el beneficio la presentación de "una nota de la escuela oficial o privada" especificando el número de divisiones y alumnos, apellido y nombre del personal docente a cargo de las clases debidamente "certificada" por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación para los establecimientos oficiales y por la Superintendencia de Enseñanza Privada para los establecimientos privados.

Estas plausibles iniciativas deben extenderse a otras provincias y municipios y a ello tiende la gestión que ha iniciado este organismo y a que nos referimos en esta nota.

JUDO - COMPETENCIA Y ENSEÑANZA

Con fecha 10 de junio del corriente año, el señor Ministro de Cultura y Educación ha dictado la Resolución No. 269 por la cual se incluye al Judo en el calendario anual de competencias intercolegiales de la Región 1ra. "Del Plata" y se faculta a esta Dirección Nacional a delegar en la Federación Argentina Intercolegial de Judo la organización de las pruebas correspondientes conforme con las normas en vigencia. Por la misma Resolución se autoriza a los establecimientos de enseñanza media dependientes del Ministerio de Cultura y Educación a afiliarse a dicha entidad y a desarrollar programas de difusión y enseñanza del judo fuera de los horarios regulares de clase y específicamente fuera de las actividades previstas para la asignatura Educación Física, correspondiendo a esta Dirección Nacional la supervisión de tales programas. Próximamente y mediante Circular expresa, esta Dirección Nacional hará saber a los establecimientos de la Región 1ra. "Del Plata" las modalidades, reglamentación especial y fechas de realización de la Competencia Intercolegial de Judo.

**BOLETIN
INFORMATIVO**



A 124

DIRECCION
NACIONAL
DE EDUCACION
FISICA,
DEPORTES
Y RECREACION

BOLETIN INFORMATIVO

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

BOLETIN N°32

SETIEMBRE 1976

VI CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA

II. GIMNASIADA AMERICANA

Entre el 5 y 12 de setiembre se han llevado a cabo en Valencia (Estado de Carabobo) - República de Venezuela los mencionados eventos, cuyo anuncio se efectuara en los números anteriores de este Boletín.

Designados por Resolución Ministerial No. 885 del 31 de agosto asistieron al Congreso como representantes oficiales del Ministerio de Cultura y Educación el señor Director Nacional Profesor Héctor José Barovero y el Profesor Hermes Vicente Pérez Madrid en su carácter de Secretario del área sudamericana del CIEPS (Consejo Internacional para la Educación Física y el Deporte).

Invistiendo la representatividad de esta Dirección Nacional asistió también para participar en el Congreso y realizar demostraciones en la Gimnasiada un grupo de docentes -entre ellos varios del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires- y alumnos del mismo establecimiento. Integraban la delegación los siguientes profesores: Mario A. López, Jorge R. Gómez, Delia O. de López Feijóo, Emilio Masabeu, Susana A. de Leirado, Erico Dumler, Juan A. Rossi, Martha Rutgers de Callaggio, Néstor A. Fontenla y María Cecilia Vallone de López.

También ha asistido a la Gimnasiada una representación de nivel secundario de la escuela "Nuevo Instituto Argentina 2000" dirigida por los Profesores Jorge A. Aragónés y Roberto Merchán.

En nuestra próxima entrega daremos información sobre el desarrollo y conclusiones del Congreso y la Gimnasiada.

INEF DE BUENOS AIRES ~

NUEVAS AUTORIDADES



El Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires cuenta con nuevas autoridades, al ser designados como Director el Dr. Antonio Alcázar y como Vice-directores la Profesora Leonor Peralta y el Profesor Jorge R. Gómez.

El día 24 de agosto se realizó el acto en cuyo transcurso se los puso en funciones. Dicho acto fue presidido por el señor Director Nacional, Profesor Héctor José Barovero y contó con la presencia del señor Subsecretario de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social, Profesor Alberto R. Dallo, el Director de Deportes de ese mismo Ministerio, Profesor Simón F. Silvestrini, el Sub-Director General de la Dirección General de Deportes y Recreación de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Tcnl (RE) César Julio Catani, el Director de Centros de la misma, Profesor Telémaco González, Inspectores Generales, Sub-inspectores Generales e Inspectores de esta Dirección Nacional, profesores del propio Instituto y alumnado del mismo, miembros de la Asociación Cooperadora del Establecimiento y numeroso público.

El acto estuvo caracterizado por un evidente espíritu de fe en el futuro accionar del Instituto en su nueva ubicación. Hizo uso de la palabra el señor Director Nacional entre cuyos conceptos corresponde señalar: el propósito de las autoridades del Ministerio de Bienestar Social de realizar con la mayor celeridad posible las obras que permitan contar con la infraestructura necesaria aún hoy faltante; el propósito de la Dirección Nacional de atender con especial atención la solución de los problemas existentes; la evaluación periódica del actual Reglamento Orgánico aplicado con carácter experimental para que en el año próximo se pueda contar con el instrumento legal definitivo; la próxima acción para revisar el actual Plan de Estudios y obtener las modificaciones que requiere la actual circunstancia del país y el avance tecnológico en la materia. Instó el Profesor Héctor J. Barovero a profesores y alumnos a contribuir al logro del Instituto deseados por todos de la única

y mejor manera que corresponde: cumpliendo la responsabilidad de cada día en plenitud...

Al poner en posesión de sus funciones a las nuevas autoridades, el aplauso sostenido de todos los presentes significó la refirmación del afecto evidente de que gozan, y el compromiso que todos adquieren con la nueva situación.

Hizo luego uso de la palabra el Profesor Antonio Alcázar que historió la circunstancia vívida por el Instituto en los últimos años e hizo firme su propósito de devolverlo a la jerarquía que ocupara anteriormente.

Como hecho destacado corresponde señalar que las tres autoridades que asumieron sus funciones llegaron a las mismas --por primera vez en la historia del Instituto-- según los procedimientos indicados en el Reglamento Orgánico, es decir, a través de las propuestas formuladas por el Consejo Directivo del establecimiento.

Auguramos a los nuevos directivos y al propio Instituto una senda de éxitos y de recuperación de sus más altos niveles.

FIDEL A. PEREZ MORENO

El sábado 11 de septiembre dejó de existir luego de una penosa enfermedad el Profesor Fidel A. Pérez Moreno, quien se desempeñaba como Inspector Regional de esta Dirección Nacional en las provincias patagónicas.

Proveniente de Lincoln (Pcia. de Bs. As.), egresó del Instituto Nacional de Educación Física "Gral. Belgrano" en 1945, se radicó en Comodoro Rivadavia (Chubut) donde desarrolló una labor seria y constante que le granjeó un sólido prestigio desempeñando serias responsabilidades como la de Vicerrector y Rector del Colegio Nacional "Perito Moreno" y luego la de Inspector Regional.

Su natural modestia no fué impedimento para evidenciar en todo momento su profunda capacidad y el riguroso sentido de responsabilidad con que desempeñó sus tareas.

Con estas simples y modestas líneas deseamos rendir el homenaje de nuestro respeto y profundo afecto al compañero desaparecido, quien con el ejemplo de toda su vida constituirá fuente constante de inspiración de quienes compartimos muchos momentos de inquietudes y realizaciones.

EL MINISTRO DE EDUCACION EN TUCUMAN



Firma del Convenio entre la Provincia de Tucumán y el Ministerio de Cultura y Educación

De izquierda a derecha: General Domingo Bussi - Gobernador de la Provincia de Tucumán; Profesor Héctor José Barovero - Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación; Profesor Ricardo Pedro Bruera - Ministro de Cultura y Educación de la Nación; Señor Olegario Jorge Von Büren - Secretario de Estado y Cultura de Educación de la Provincia de Tucumán; Ingeniero Carlos Burundarena - Interventor en el Consejo Nacional de Educación Técnica.

En nuestro anterior número se informó que el señor Director Nacional acompañó al Excelentísimo señor Ministro de Cultura y Educación en su visita a la Provincia de Tucumán. En el campo de nuestro quehacer específico el señor Gobernador de la Provincia General Domingo Bussi y el señor Ministro suscribieron un convenio cuyas cláusulas principales son las siguientes:

- Vitalizar actividades extraprogramáticas para alumnos de escuelas primarias

y secundarias.

- Promover cursos de capacitación múltiple para profesores y maestros.
- Incluir en el programa de campamentos de esta Dirección Nacional a la mayor cantidad posible de alumnos secundarios tucumanos.
- Articular con las autoridades educacionales de la Provincia a la Inspección Regional, las Jefaturas de Departamento de Educación Física y la Dirección del Centro No. 18.

En cumplimiento de ese Convenio esta Dirección Nacional ha programado para cumplir hasta el 1o. de marzo de 1977 las siguientes acciones:

- 1.- Constitución de una Comisión Mixta integrada por tres representantes de la Provincia de Tucumán y tres de esta Dirección Nacional.
- 2.- Aprobación de las normas de funcionamiento y método de trabajo de la citada Comisión Mixta.
- 3.- Explicitación programática de cada una de las cláusulas del convenio.
- 4.- Factibilidad de los programas elaborados y su desarrollo cronológico.
- 5.- Organización en diciembre (6 a 13) de un curso nacional de capacitación múltiple para profesores de educación física y maestros de escuelas primarias.
(El Jefe de Departamento de Educación Física, los Directores de Campamentos y los maestros de grado como ejecutores de planes simples de iniciación deportiva y recreación).
- 6.- Desarrollo y aumento de los campamentos de verano en favor de alumnos secundarios tucumanos, con la concesión de plantas de esta Dirección Nacional a todas las escuelas de esa provincia que lo solicitaron.
- 7.- Redacción del futuro convenio de medio y largo plazo que regirá a partir del 1o. de abril de 1977.
- 8.- Articulación de la Comisión Mixta con:
 - Comisión Permanente de Replanteo de la Educación Física, el Deporte y la Recreación creada por el Gobierno de Tucumán.
 - Inspección Regional.
 - Jefes de Departamento de Educación Física de los establecimientos nacionales de nivel medio.
 - Autoridades del Centro de Educación Física No. 18.

INEF DE BUENOS AIRES - DIPLOMAS

Los egresados del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires, que gestionaron oportunamente sus respectivos diplomas y aún no los han retirado, deben hacerlo a la mayor brevedad, concurriendo a la Oficina de Alumnos del Instituto, de lunes a viernes, de 7 a 23 horas.

REUNIONES EN EL MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

CON DIRECTORES PROVINCIALES DE DEPORTES

Y EDUCACION FISICA



De izquierda a derecha: Profesor Heraldo Plano - Coordinador en la Subsecretaría de Deportes; Profesor Jorge Alfredo Sánchez - A cargo de la Coordinación de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación; Profesor Héctor José Barovero - Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación; Profesor Alberto Dallo - Subsecretario de Deportes; Profesor Simón Silvestrini - Director de Deportes Federados del Ministerio de Bienestar Social.

Durante los días 19, 20, 26 y 27 de agosto próximo pasado la Secretaría de Deportes del Ministerio de Bienestar Social de la Nación realizó sendas reuniones con Directores de Deportes y de Educación Física de todas las Provincias. Como consecuencia de la política de concertación entre dicha Secretaría de Estado y la Dirección Nacional de Educación Física participó de las mismas el señor Director Nacional Héctor J. Barovero.

Durante las reuniones, que fueron presididas por el señor Subsecretario de Deportes Profesor Alberto R. Dallo fueron expuestas las políticas del Ministerio de Bienestar Social.

nestar Social destinadas al apoyo de las manifestaciones específicas. El Profesor Héctor J. Barovero desarrolló ante los funcionarios asistentes los hechos reales que traducen la unidad de objetivos entre ambos Ministerios y el apoyo económico materializado, de lo que es prueba el obtenido en el presente año para llevar a cabo la etapa Nacional de las Competencias Deportivas Intercolegiales.

Como consecuencia de las reuniones realizadas se puede vislumbrar para un futuro inmediato la concertación y apoyo mutuo de los respectivos programas entre el Ministerio de Bienestar Social, el Ministerio de Cultura y Educación, Provincias y Municipalidades en el logro del objetivo común: la elevación creciente de la niñez y juventud argentina.

INTERCOLEGIALES

NIVEL NACIONAL

Organizada por esta Dirección Nacional, entre el 3 y 16 de noviembre próximo se llevará a cabo en la Unidad Turística de Embalse de Río Tercero (Córdoba) la etapa nacional de las Competencias Deportivas Intercolegiales. En la primera semana tendrán lugar las confrontaciones femeninas que abarcan las categorías mayores y menores en Pelota al Cesto, Vóleibol y Atletismo. En la siguiente, competirán los varones, también mayores y menores, en Básquetbol, Vóleibol y Atletismo.

En esta oportunidad, la competencia se hará entre establecimientos representantes de cada provincia y de la Capital Federal y Gran Buenos Aires, en vez de la anterior representatividad por regiones.

En este momento están en curso los procesos selectivos de cada estado argentino.

La ampliación de las competencias con relación a años anteriores significará la reunión en Embalse de más de 4.000 estudiantes. La financiación de este evento, contará con una amplia colaboración en el aspecto financiero de la Secretaría de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social.

SINTESIS DE CIRCULARES

Circular No. 9 del 21 de junio de 1976

- A todos los establecimientos oficiales y privados de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Comunica la realización de cursos de capacitación, organizados por la Asociación Amigos de la Biblioteca de Educación Física y auspiciados por la Dirección Nacional mediante la Disposición No. 451 del 17/6/76. Los cursos son los siguientes: a) "Formación Física Básica en la Niñez y Adolescencia". (Profesor Mariano Giraldes); b) "Vóleibol" (Profesor Juan Carlos Enseñat); c) "Gimnasia Rítmica Deportiva" (Profesora Elvira Rossi) y d) "Hándbol" (Profesor Alfredo Miri). Los interesados deberán inscribirse en la sede AMIBEF Las Heras 2191. Capital Federal.

Circular No. 10 del 21 de junio de 1976

- A todos los establecimientos de enseñanza media del país, sobre Régimen de Incompatibilidades. Informa que S.E. el señor Secretario de Estado de Educación dispuso la formación de una Comisión encargada de proponer las soluciones más adecuadas para la actual situación.

Circular No. 11 del 21 de junio de 1976

- A todos los establecimientos de enseñanza media del país. Comunica la suspensión del dictado de las clases de educación física, desarrolladas a la intemperie, hasta el día viernes 2 de julio, en razón de la situación sanitaria imperante.

Circular No. 12 del 26 de julio de 1976

- A todos los establecimientos de enseñanza media del país. Adjunta copia del Decreto No. 1203/76 del Poder Ejecutivo Nacional por el cual se autoriza al Ministerio de Cultura y Educación a no computar las inasistencias en que incurran los profesores de Educación Física que concurren al VI Congreso Panamericano de Educación Física y a la II Gimnasiada Americana, a realizarse en la ciudad de Valencia, República de Venezuela, entre los días 5 y 12 de setiembre de 1976.

Circular No. 13 del 12 de agosto de 1976

- A todos los establecimientos de enseñanza media en el orden nacional o provincial, oficiales o privados, de las Provincias de Neuquén y Río Negro. Comunica la realización de Jornadas de Metodología Deportiva de Vóleibol los días 1, 2 y 3 de octubre próximo en la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 "Capitán D. Juan de San Martín", de la ciudad de Neuquén, de acuerdo con la Disposición No. 699 del 12/8/76 de esta Dirección.

Circular No. 14 del 13 de agosto de 1976

- A todos los establecimientos de enseñanza media en el orden nacional o provincial, oficiales o privados, de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Comunica la realización de

Jornadas de Actualización y Perfeccionamiento en Pelota al Cesto, entre el 20 de setiembre y 9 de octubre, en la localidad de Haedo (Provincia de Buenos Aires).

Circular No. 15 del 14 de setiembre de 1976

- A los establecimientos de enseñanza media -oficiales y privados- de La Rioja, San Juan, Catamarca, Córdoba y Santiago del Estero. Comunica que entre los días 2 y 6 de noviembre se realizará en el Centro Nacional de Educación Física No. 5, de La Rioja, un curso de actualización y perfeccionamiento en natación, destinado a profesores de establecimientos de enseñanza media.

EXENCIONES

Con el propósito de evitar tramitaciones burocráticas innecesarias, y con secuentemente demora en la resolución de gestiones referidas a exenciones de alumnos a las clases de Educación Física, por razones de salud, se recuerda muy especialmente a las autoridades de los establecimientos de enseñanza media, y en particular a sus Secretarios de Departamentos de la especialidad, que las solicitudes por hasta tres bimestres, o sea PARCIALES, deben ser resueltas por Disposición Interna del Colegio, y no corresponde enviarlas a esta Dirección Nacional.

Con relación a las exenciones por todo el término lectivo o por el resto de la carrera secundaria, deberán ser acompañados por certificados médicos extendidos por autoridad médica oficial, donde conste la fecha de iniciación y término de la franquicia que se gestiona, para que esta Dirección Nacional pueda cumplimentar la tramitación reglamentaria.

OMISION INVOLUNTARIA

En nuestra entrega anterior, en la crónica del acto durante el cual asumió sus funciones el nuevo Director Nacional, Profesor Héctor José Barovero, fue omitida involuntariamente la asistencia del señor Delegado Militar, Tcnl Carlos J. Krapf para quien, en sus palabras, el señor Secretario de Estado de Educación, Contraalmirante (RE) Enrique Luis Carranza, tuvo expresiones de elogio y reconocimiento por su actuación.

DESPEDIDA DEL DELEGADO MILITAR EN LA DIRECCION

Por haber finalizado sus funciones, el día 13 de agosto se realizó el acto de despedida del señor Delegado Militar en esta Dirección, Tcnl Carlos J. Krapf. Asistieron el señor Director Nacional, Profesor Héctor José Barovero, los señores Inspectores Generales, Subinspectores Generales, Inspectores Regionales e Inspectores de la Dirección Nacional.

El Tcnl Krapf dió a conocer un texto referente a la misión cumplida. Luego usó de la palabra el Profesor Héctor José Barovero, quién formuló diversas apreciaciones sobre la labor cumplida por el Tcnl Krapf y el respeto y aprecio que supo ganar durante su actuación.

CONSEJO FEDERAL DE EDUCACION

CONTENIDOS MINIMOS PARA LA ESCUELA PRIMARIA

El Consejo Federal de Educación es un organismo que tiene la misión de planificar, coordinar, asesorar y acordar en los aspectos de la política educativa nacional en los diversos niveles del sistema escolar, comprometiendo la acción conjunta de la Nación y de las Provincias. Todas ellas están agrupadas en cinco regiones, lo cual, en la gestión interprovincial tiende a efectivizar los procesos de coordinación.

Esta Dirección Nacional colaboró con la Comisión No. 5 del Consejo Federal -contenidos mínimos para la escuela primaria- en el área de la educación física preparando el documento de base. En las reuniones de carácter general, celebradas en el ámbito del Ministerio los días 29 y 30 de julio, en lo que se refiere a educación física, asistieron representantes de tres regiones, y en éstas se consideró el material que habían hecho llegar las distintas provincias. Se ordenó así un documento único que responde a los lineamientos fundamentales que para el nivel de la escuela primaria, y a través de su acción en materia de "educación física infantil" ha elaborado este organismo a través de distintas publicaciones, entre ellas la carpeta técnica sobre "Objetivos y desarrollo de los contenidos sintéticos de la educación física infantil" (año 1969). A continuación, y para información de todo el profesorado, se transcribe dicho trabajo ordenado de un modo sintético, por niveles, de acuerdo a las instrucciones recibidas, indicándose las actividades básicas y los contenidos mínimos de cada una de ellas.

Grados: 1o., 2o. y 3o.

Area: Educación Física

Actividades básicas	Contenidos mínimos
1.- Formas básicas primarias	- Caminar, galopar, salticar, correr en distintas direcciones. Con distintos diagramas: espirales, diagonales, caracol, festón.
2.- Formas básicas secundarias	- Subir, bajar, trepar, traccionar, arrojar, balancearse, cuadrupedia, apoyos, pasar, recibir.
3.- Actividades con y sin elementos	- Bolsitas, aros, bastones, sogas, pelotas. Destrezas en aparatos: Colchonetas, cajones, bancos. Roll adelante y atrás; iniciación de vertical; media luna.
4.- Juegos	- De correr, de saltar, de apoyar, de trepar, de lanzar, de pasar y recibir.
5.- Vida en la Naturaleza	- Caminatas, excursiones.
<u>Grados:</u> 4o. y 5o.	
1.- Formas básicas primarias	- Caminar, correr en distintas direcciones y velocidades, individualmente, en pequeños grupos. Saltar en alto, en largo, Ejercicios generales de orden.
2.- Formas básicas secundarias	- Empujar, traccionar, por compañeros y en grupo. Transportar, rodar, trepar, apoyarse, suspenderse, balancearse.
3.- Destrezas	- a) manejo de elementos: pelotas, sogas, aros, bastones. Pasar, recibir, lanzar a distancia, puntería. b) aparatos: colchonetas, cajones, mástiles. Roll adelante y atrás. Vertical, media luna. Saltos en cajón con apoyos. Pasajes simples.
4.- Juegos	- De correr, de saltar, de apoyar, de arrojar, de empujar y traccionar, de pasar y recibir

5.- Actividades atléticas

- Carrera llana de cincuenta metros.
Carreras de regularidad, Salto en largo.
Lanzamiento de pelota a distancia Sor
tear obstáculos.

6.- Vida en la Naturaleza

- Excursiones, caminatas.

7.- Predeportivo o juegos de fundamentación.

- Hándbol, pelota al cesto, básquetbol, etc.

Grados: 6o. y 7o.

1.- Formas básicas primarias

- Caminar, correr en distintas direccio
nes y velocidades.
Saltar en alto y en largo.
Ejercicios generales de orden.

2.- Destrezas

- Con elementos: pelotas, cubiertas. Va
riedad de rebotes y lanzamientos con
una y dos manos. Distancia y puntería.
Con aparatos: colchonetas, cajón.
Roles adelante y atrás, largo y corto.
Vertical. Media luna. Cajón: saltos de
extensión, roles, pasajes y laterales.
Rango I. Tijeras.

3.- Ejercicios contruídos

- Ejercitaciones, con sogas, bastones,
aros, pelotas.

4.- Actividades atléticas

- Carreras cortas, de resistencia, vallas,
postes, salto en alto y en largo.
Lanzamientos de elementos diversos:
bastones, aros, cubiertas.

5.- Vida en la Naturaleza

- Excursiones, caminatas, campamentos.

6.- Deportes reducidos

- Fútbol, básquetbol, hándbol, pelota al
cesto, etc.

TRADUCCIONES

REALIZADAS DURANTE JULIO - AGOSTO 1976

- 1.- La pedagogía desde el punto de vista del cuerpo. Reportaje de J. Vigarello a Josianne Jeannot. "Education Physique et Sport", No. 137, enero-febrero 1976. Pág. 73.
- 2.- La pedagogía desde el punto de vista del cuerpo. Segunda parte. "Education Physique et Sport", No. 138, marzo-abril 1976. Pág. 74.
- 3.- Manifiesto sobre el "Fair Play". Preparado por el Consejo Internacional de Educación Física y Deportes (CIEPS) en cooperación con el Comité Olímpico Internacional y con el auspicio de la UNESCO (1976). Folleto.
- 4.- Consejo Internacional de Educación Física y Deportes (CIEPS). Documento informativo presentado en oportunidad de la Primera Conferencia Internacional de Ministros y altos funcionarios responsables de la educación física y el deporte organizada por la UNESCO (5-10 abril 1976).
- 5.- El rebote. Segunda parte: El rebote como componente de la estrategia y de la táctica. Por Borhane Errais y Lucien Herr. "Education Physique et Sport", No. 138, marzo-abril 1976. Pág. 58.
- 6.- El rebote. Tercera parte: Análisis de la técnica. "Education Physique et Sport" No. 139, mayo-junio 1976. Pág. 70.
- 7.- El rebote. Cuarta parte: Aspectos pedagógicos del entrenamiento. "Education Physique et Sport", No. 140, julio-agosto 1976. Pág. 71.
- 8.- Rugby: Pedagogía del puntapié. Segunda Parte. Joubert Antonin. "Education Physique et Sport". No. 138, marzo-abril 1976. Pág. 64.
- 9.- Rugby: Pedagogía del puntapié. Segunda Parte. Joubert Antonin. "Education Physique et Sport", No. 139, mayo-junio 1976. Pág. 65.
- 10.- Atletismo: El niño en edad escolar y la iniciación en la carrera con vallas. Por A. Artyvchenko y A. Begletsof. Condensado de "Legkaja Atletika" (Moscú) por la sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva de Francia (ENSEPS). Documentos ENSEPS. No. 10, 1976.

XXXVIII REGATAS INTERCOLEGIALES



Organizadas por la Región 1a. "Del Plata" para Competencias Deportivas Intercolegiales se realizó esta nueva edición de las "Regatas Intercolegiales" que tuvieron como escenario la cancha Internacional de Remo del Río Luján (Tigre).

Como en años anteriores la mayor afluencia de colegios correspondió a los ubicados en la zona norte, próximos a la ribera. Intervinieron en total 19 (diecinueve) establecimientos de los cuales cuatro provenían de la Región IV y de su cabecera la ciudad de Corrientes, teniendo uno de estos la satisfacción de clasificarse primero en la Categoría Colegial, ganando en ella la carrera más esperada: el Ocho Cadete con timonel.

La gran afluencia de estudiantes que en las márgenes del canal alentaban a sus representantes se testimonia en estas notas gráficas y dice del tradicional fervor que siempre alentó a estas regatas.

Del nivel técnico de los competidores, de acuerdo a la apertura de nuevas categorías como ocurrió con la Promocional desde hace cuatro años y con la Colegial desde este año, se puede seguir afirmando que en muchos establecimientos y de parte de muchos profesores existe una dedicación y esmero que cristalizan a través del tiempo en expresiones como esta: Nuestras Regatas Intercolegiales son "escuela" de este deporte. Un buen ejemplo de esta afirmación lo constituye el hecho que nuestro actual "fenomeno singlista" Néstor Ibarra comenzó así su carrera deportiva y fué en su debut, precisamente hace doce años en otra versión como la de los días 27 y 28 de agosto de 1976, que ganó su primer regata, con el mismo marco de color y calor estudiantil que rodearon a estos intercolegiales.

LOS CURSOS EN LA ASOCIACION AMIGOS

DE LA BIBLIOTECA DE EDUCACION FISICA

Con la 5ta. edición del Curso de Vóleibol que totalizó 500 participantes se ha completado el segundo tema de los títulos programados.

El 17 de setiembre, comenzó el de Gimnasia Femenina a cargo de la Profesora Elvira Rossi y simultáneamente en Bahía Blanca se desarrolló el de Hándbol con el Prof. Alfredo Miri, con la participación de A.P.E.F. del Sur.

En Octubre y noviembre se cumplirán Cursos en Olavarría-La Plata-Caleta Olivia-Ushuaia y Córdoba. A través de su Boletín, AMIBEF informará sobre los detalles de los mismos.

COLEGIO MILITAR

TORNEO ATLETICO

El 23 y 24 de octubre se llevará a cabo en las instalaciones del Colegio Militar de la Nación el V Torneo Atlético Estudiantil, en el que, por Resolución Ministerial No. 847 del 27 de agosto último podrán participar los establecimientos educacionales de nivel medio. Por primera vez, en esta oportunidad habrán de participar especialmente invitados cuatro establecimientos del interior del país, provenientes de las provincias de Tucumán, Santa Fé, Córdoba y Neuquén.

Este torneo ya se ha hecho tradicional y despierta hondamente el interés estudiantil, como lo prueban los 17.000 inscriptos del año último y la gran cantidad de espectadores que asistieron a presenciar la competencia.

La eficiente capacidad organizativa, el marco del propio Colegio Militar, el alto nivel competitivo de la juventud estudiosa, permiten augurar un nuevo galón en la creciente trayectoria de este Torneo.



H 0005392

BOLETIN INFORMATIVO



PROVINCIA DE CORDOBA

CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD DE BELL VILLE

Promovida por el Inspector Zonal profesor Miguel A. Fortune, se concretó el viernes 8 de octubre una visita de nuestro Director Nacional a la ciudad de Bell Ville. Esa visita, por el desarrollo de los actos previamente programados, cobró significativos relieves, destacándose la firma de un convenio de asistencia recíproca entre las autoridades municipales de dicha ciudad y la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

El profesor Héctor J. Barovero, que viajó acompañado por la Inspectora General, profesora Alicia A. E. de Ventura, participó activamente de un nutrido programa que en síntesis consistió en:

- 09.00 - Visita a establecimientos de enseñanza media.
- 10.00 - Acto de firma del convenio en el Palacio Municipal.
- 11.00 - Reportaje en L.V. 25, Radio Unión.
- 13.00 - Almuerzo ofrecido por el Intendente Municipal, Don Gabriel Fernández.
- 15.00 - Visita a establecimientos de enseñanza media.
- 18.30 - Visita y recorrido de la Casa de la Cultura.
- 19.00 - Reunión de rectores y directores de enseñanza media de la zona, a la que también asistieron profesores de educación física.
- 21.30 - Cena

Esta escueta crónica no debe finalizar sin subrayar y explicitar para in formación de nuestros lectores, el contenido del convenio suscripto y las líneas de la exposición del profesor Barovero ante los rectores y directores de establecimientos educativos.

CONVENIO:

Concibe una estrecha concertación operativa entre nuestra Inspección regional y las autoridades municipales, que incluye en principio: asesoramiento técnico-docente; apoyo de docentes de jurisdicción nacional a planes municipales de educación física y deportes; organización de cursos de perfeccionamiento y actualización en beneficio de planteles municipales; dar cabida en las dependencias de la Casa de la Cultura a la sede de la Inspección zonal; facilitar instalaciones de la misma Casa para cursos, reuniones

y acontecimientos; apoyo a unidades educativas y deportivas en la forma de maquinarias, mano de obra y material didáctico, por parte de la Municipalidad.

Este compromiso nacional-municipal tiene mucha importancia como precedente y modelo. Es lícito aspirar a que similares convenios se multipliquen en una confirmación de federalismo y auténtica regionalización en el desenvolvimiento operativo de la educación física del niño y del adolescente.

REUNIONES CON RECTORES Y DIRECTORES:

Este tipo de acontecimiento hace entrañablemente al quehacer de la Dirección Nacional. Desde el comienzo de la actual gestión se ha procurado una comunicación cordial y fluida con los titulares de los grandes organismos de conducción de la enseñanza de nuestro Ministerio, incrustando en el terreno de los hechos, de la realidad, de la práctica el concepto de que la educación física es parte de la educación integral.

Pero si bien los contactos con las máximas jerarquías son valiosos, se considera en estos planteamientos que el Rector y el Director, dentro del sistema educativo, son protagonistas responsables y creativos de todo cambio que pueda concebirse e intentarse, tanto en los contenidos como en el control de los procesos.

A la reunión asistieron representantes de 17 establecimientos oficiales, 19 privados, 4 provinciales y 2 primarios de dependencia nacional, es decir, 42 establecimientos, totalizando 33 rectores o directores, 21 jefes de Departamentos de Educación Física y 53 profesores de Educación Física.

A - ESTABLECIMIENTOS OFICIALES

- 1 - Colegio Nacional de Bell Ville
- 2 - Colegio Nacional de Cruz Alta
- 3 - Colegio Nacional de Marcos Juárez
- 4 - Colegio Nacional de Villa María
- 5 - Escuela Nacional de Comercio de Corral de Bustos
- 6 - Escuela Nacional de Comercio de La Carlota
- 7 - Escuela Nacional de Comercio de Leones
- 8 - Escuela Nacional de Comercio de Marcos Juárez
- 9 - Escuela Nacional de Comercio de Oliva
- 10 - Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 de Bell Ville
- 11 - Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 de La Carlota
- 12 - Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 de Leones
- 13 - Escuela Normal Mixta "José F. Alcorta" de Bell Ville
- 14 - Instituto Nacional de Profesorado de Bell Ville
- 15 - Escuela Nacional Agrotécnica de Bell Ville
- 16 - Centro Polivalente de Arte de Bell Ville
- 17 - Centro Nacional de Educación Física No. 15, de San Francisco

B - ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS

- 1 - Instituto del Profesorado "Gabriela Mistral" de Villa María
- 2 - Instituto "Santísima Trinidad" de Villa María
- 3 - Instituto "San Antonio" de Villa María

- 4 - Instituto "Del Rosario" de Villa María
- 5 - Instituto Escuela Normal "V. Mercante" de Villa María
- 6 - Instituto "Bernardino Rivadavia" de Villa María
- 7 - Instituto "San José" de Bell Ville
- 8 - Instituto "Nuestra Señora del Huerto" de Bell Ville
- 9 - Instituto Secundario de Noetinger
- 10 - Instituto "María Inmaculada" de Marcos Juárez
- 11 - Instituto "José Manuel Estrada" de James Craick
- 12 - Instituto Hogar Agrícola "San José" de Morrison
- 13 - Instituto Comercial de Cruz Alta
- 14 - Instituto "Sagrado Corazón" de Marcos Juárez
- 15 - Instituto "José Hernández" de General Roca
- 16 - Instituto "Dalmacio V. Sarsfield" de Justiniano Posse
- 17 - Instituto "San José" de Justiniano Posse
- 18 - Instituto "José Manuela Estrada" de Los Surgentes
- 19 - Instituto "Santa Juana de Arco" de Cruz Alta

C - ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DE LA PROVINCIA

- 1 - Escuela Superior de Comercio "D.F. Sarmiento" de Bell Ville
- 2 - Escuela Técnica Femenina "R.M. de Sastre" de Bell Ville
- 3 - Bachillerato Técnico "Manuela Pedaza" de Leones
- 4 - Escuelas "Hilario Ascasubi" y "José M. Paz" de Bell Ville

D - ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

- 1 - Escuela Nacional No. 192 de Bell Ville
- 2 - Escuela Nacional No. 296 de Villa María

VI CONGRESO PANAMERICANO DE EDUCACION FISICA II GIMNASIADA AMERICANA

Como informáramos en el boletín anterior, entre el 5 y el 12 de setiembre se realizaron en Valencia - Estado de Carabobo - República de Venezuela, el VI Congreso Panamericano de Educación y la II Gimnasiada Americana.

Asistieron al Congreso como representantes oficiales del Ministerio de Cultura y Educación el señor Director Nacional Profesor Héctor José Barovero y el Profesor Hermes Pérez Madrid en su carácter de Secretario del área sudamericana del CIEPS - Consejo Internacional para la Educación Física y el Deporte.

Invistiendo la representatividad de esta Dirección Nacional asistió para participar en el Congreso y realizar demostraciones en la Gimnasiada un grupo de docentes y alumnos del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires, quienes fueron dirigidos por los profesores Mario A. López, Jorge R. Gómez y Delia O. de López Feijóo. La delegación de nuestro país fue la más numerosa de los países extranjeros asistentes a este encuentro.

Se integraron cinco comisiones de trabajo, dos de las cuales fueron presididas por profesores argentinos - No. 4 Profesor Jorge López Feijóo y No. 5 Profesor Jorge R. Gómez - las cuales abordaron los siguientes temas:

- Comisión No. 1: Formación del personal profesional y científico de la Educación Física.
- Comisión No. 2: Investigación en Educación Física; investigaciones recientes en el área de la Educación Física; efectos de los ejercicios sobre la aptitud física y las performances.
- Comisión No. 3: Medidas y estrategias concretas para el desarrollo del sector Educación Física, dentro del sistema de Educación General, conforme a la realidad y modelo de desarrollo de los países de la región
- Comisión No. 4: Relaciones de la Educación Física con el deporte.
- Comisión No. 5: Enseñanza de las destrezas aplicadas a los diferentes deportes y actividades físicas "demostraciones prácticas".

No habiéndose recibido en el Congreso documento de base que respondiera al temario de la Comisión No. 3: "Medidas y estrategias concretas para el desarrollo del sector Educación Física, dentro del sistema de Educación General, conforme a la realidad y modelo de desarrollo de los Países de la región", se encomendó para cubrir esta carencia al Profesor Hermes Pérez Madrid la redacción de éste, el cual asumió esa responsabilidad preparando el mismo. En esa comisión el Profesor Mario López dió lectura al trabajo sobre "Proyecto de sistematización de la educación física y el deporte", documento que contaba con el aval de esta Dirección Nacional

Por otra parte y paralelamente al Congreso, en la II Gimnasiada Americana la delegación del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires presentó una muestra sobre los siguientes temas:

- 1.- Desarrollo de un tema de clase: arrojar y recibir.
- 2.- Composición individual de ejercicios con bate de beisbol.
- 3.- Esquema de ejercicios con clavos para acentuar las técnicas de balanceo y el logro de movilidad articular.
- 4.- Plan de ejercicios contruídos sin elementos.
- 5.- Integración de movimiento y ritmo.

Nuestro país presentó al Comité Organizador de la Gimnasiada Americana la solicitud del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires, con la autorización de este organismo, para efectuar la III Gimnasiada en 1978 en nuestro país, siendo este requerimiento aprobado por votación en la sesión correspondiente.

Finalizados el VI Congreso Panamericano y la II Gimnasiada, la delegación del Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires viajó a Bogotá, Colombia,

invitada por la Universidad Pedagógica. En esta oportunidad se realizaron las presentaciones gimnásticas y se ofrecieron exposiciones sobre los temas: "Desarrollo motor" y "La coordinación" y se participó en seminarios que se organizaron con motivo de esta visita argentina.

Se estima que los debates y discusiones, así como toda la actividad cumplida durante este valioso e interesante proceso de trabajo, dejó un notable saldo positivo para docentes y estudiantes -para cada uno en el grado de su preparación profesional -permitiéndoles ubicarse en algunas de las características de la realidad latino-americana.

El señor Director Nacional tuvo a su cargo, por elección unánime de los congresales extranjeros asistentes al mismo, la exposición de cierre del Congreso en representación de dichos delegados. El Profesor Héctor José Barovero ha destacado la excelente actuación de toda la delegación argentina, que hizo honor al país, por su disciplina de trabajo, su responsabilidad y entusiasmo así como el alto nivel de su actuación profesional.

Ha señalado también, que este VI Congreso Panamericano de Educación Física sirvió, casi es ocioso decirlo, a la mejor interrelación entre los distintos países del continente que estuvieron allí representados, no sólo en el área de la educación en general y en el de la educación física en particular, sino en el reforzamiento de los lazos fraternos que unen a los pueblos de latinoamérica.

LEY DEL DEPORTE

PROYECTO DE UNA NUEVA LEY

La Secretaría de Estado de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social, con el propósito de redactar el proyecto de una nueva Ley del Deporte, ha integrado una Comisión que está realizando un estudio sobre leyes, normas y reglamentaciones que legislan, a la fecha el deporte nacional. Por este motivo y ante la invitación formulada por ese ente estatal, el señor Director Nacional Prof. Héctor J. Barovero participa de estas reuniones de trabajo. Como se comprende, el carácter y proyección de estas tareas que se han emprendido interesan profundamente a la Dirección Nacional desde que se relacionan decididamente con los objetivos que animan la acción de este organismo. Se ha designado como alterno al señor Inspector General Prof. Jorge A. Sánchez.

COMPETENCIAS NACIONALES

ORGANIZACION

Entre los días 28 de setiembre y 1 de octubre se llevó a cabo en la sede de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, la reunión de Delegados Regionales de Competencias Intercolegiales con motivo de la realización de las próximas Competencias Nacionales que tendrán como escenario la Unidad Turística de Embalse Río III (Córdoba).

Quedó allí establecido el programa de pruebas de Atletismo y sorteo de zonas eliminatorias para Basquetbol y Voleibol Varones (mayores y menores) que se realizará entre los días 3 al 8 de noviembre y de Atletismo, Voleibol y Pelota al Cesto para mujeres (mayores y menores), que se realizará entre los días 10 al 15 del mismo mes.

Todas las provincias serán representadas por sendas delegaciones, además participarán 2400 alumnos varones pertenecientes a los establecimientos clasificados en cada una de ellas; para el caso de mujeres, en las mismas condiciones, participarán 2100 alumnas.

Finalmente quedó establecida la integración de la Comisión Organizadora y la correspondiente Secretaría y Comisiones que fiscalizarán las distintas competencias y atenderán diversos aspectos de apoyo.

Cabe dejar constancia que se cuenta con el apoyo de la Subsecretaría de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social, facilitando en gran medida el alojamiento, alimentación y transporte de las delegaciones participantes.

RUGBY

INTERCOLEGIALES

El día 22 de setiembre se llevó a cabo en las instalaciones deportivas del colegio San Andrés (Punta Chica) la Competencia Intercolegial de Rugby (Seven y Nine-a Side) organizada por la Región 1ra. Del Plata.

Constituyó como en años anteriores una verdadera fiesta del deporte estudiantil desarrollada en una jornada completa que, desde las 8 hasta las 18 horas concentró el interés de muchos participantes y simpatizantes, que dieron un marco entusiasta a la confrontación. La competencia no tuvo un solo minuto de intervalo en tres canchas que simultáneamente eran ocupadas por los equipos que continuaban clasificados.



La variante de este "Seven Intercolegial" la configuró la presencia en la Categoría Abierta Mayores de diez representaciones de establecimientos del interior del país, que le dieron el carácter de Competencia Nacional por Invitación. Para esta circunstancia, siempre con el auspicio y el apoyo de la Unión Argentina de Rugby, se seleccionaron tantos equipos como Uniones Provinciales afiliadas existen. Tal selección involucró la participación de aproximadamente 4.000 alumnos en la categoría.

Para la selección de la Región Tra. fue necesario realizar una ronda de eliminación previa, el día 16 de setiembre, entre los 45 colegios inscriptos, de los cuales no faltó ninguno a la cita.

Merece una mención especialísima la desinteresada e impecable actuación del conjunto de jueces que arbitraron los encuentros, quienes se hicieron acreedores al reconocimiento que se efectivizó mediante la pertinente nota cursada a la Unión Argentina de Rugby.

Finalmente quedaron clasificados ganadores de cada categoría:

Abierta Mayores: INSTITUTO SANTA ISABEL, de San Isidro.

Abierta Menores: COLEGIO DON JAIME, de Bella Vista.

Colegial Mayores: E.N.E.T. No. 1, de San Fernando.

Colegial Menores: COLEGIO SAN AGUSTIN, de Capital Federal.

La noche anterior al Torneo se realizó una charla técnica y cena para las delegaciones del interior del país, con asistencia de jugadores del seleccionado argentino "Los Pumas", quienes dialogaron con los alumnos. Finalizada la competencia del día 22 se llevó a cabo un "TERCER TIEMPO", que patrocinó la firma "GATIC S.A.", con asistencia del señor Director Nacional y cuerpo de Inspectores, que también habían asistido a los partidos finales de este trascendente "Seven Intercolegial 1976".

Nómina de establecimientos del interior que participaron:

- Colegio Don Bosco (Bahía Blanca)
- Escuela Industrial Sarmiento (San Juan)

- Colegio Nacional (La Pampa)
- C.B. y B.E. Figueredo (Corrientes)
- Colegio Don Bosco (Neuquén)
- Instituto Peralta Ramos (Mar del Plata).
- Instituto La Salle Jobson (Santa Fe)
- Escuela Nacional de Comercio No. 1 (Salta)
- Colegio Sagrado Corazón (Tucumán)
- Instituto del Rosario (Rosario)
- Liceo Militar General Paz (Córdoba)

Total de equipos en todas las categorías

ABIERTA MAYORES: 45 equipos de la Región Tra. más los del interior.

COLEGIAL MAYORES: 10 equipos de la Región Tra. más 1 de La Pampa.

ABIERTA MENORES: 26 equipos.

COLEGIAL MENORES: 6 equipos.

HOCKEY SOBRE CESPED

INTERCOLEGIALES



Con la participación de 78 equipos representativos de otros tantos establecimientos se llevó a cabo en los días sábado 9 y domingo 10 de octubre el tradicional seven-a-side de Hockey sobre césped, intercolegial de la Región Tra. del Plata.

En el dignísimo marco del Club Hindú, de Don Torcuato, que contribuyó a que fuera una real fiesta del Hockey y sobre 7 canchas, se jugó en forma ininterrumpida en ambas jornadas, con auspicio de la Asociación Argentina Amateur de Hockey sobre Césped resultando campeones en las diferentes categorías los siguientes establecimientos:

Colegial Menores	INSTITUTO MICHAEL HAM
Colegial Mayores	INSTITUTO MICHAEL HAM
Abierta Menores	INSTITUTO LABARDEN
Abierta Mayores	ESCUELA NORMAL No. 1 "Roque Sáenz Peña"

CURSOS

ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE

Organizados por esta Dirección Nacional se realizarán durante los meses de noviembre y diciembre próximos los cursos que se detallan a continuación:

LA RIOJA

El curso de NATACION proyectado en el Centro Nacional de Educación Física No. 5 de La Rioja se llevará a cabo entre los días 22 y 26 de noviembre para los profesores de la asignatura.

CORRIENTES

En esta provincia se realizará entre el 25 y el 28 de noviembre un curso sobre EDUCACION FISICA INFANTIL en la ciudad de Paso de Los Libres para el personal especializado de educación física o el que ejerciere tales funciones a nivel primario.

En la ciudad capital de la provincia se realizará, para profesores de la especialidad, un curso sobre FORMACION FISICA BASICA entre el 6 y el 11 de diciembre.

SANTA FE

Un curso sobre FORMACION FISICA BASICA se realizará en la ciudad capital de la provincia entre los días 29 de noviembre y 4 de diciembre.

CAPITAL FEDERAL

Entre los días 29 de noviembre y 4 de diciembre se realizará en esta capital un curso de JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA para profesores que ocupen cargos en las escuelas de enseñanza media.

CURSOS MULTIPLES EN TUCUMAN

En la ciudad de San Miguel de Tucumán se realizarán entre los días 6 y 11 de diciembre próximos, diversas acciones de perfeccionamiento y actualización para docentes secundarios y primarios.

Amparadas por específicas cláusulas del convenio de asistencia técnica recíproca, se han previsto las siguientes actividades.

- 1 - Curso de JEFATURA DE DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, abierto a docentes de escuelas de nivel medio de toda la zona noroeste.
- 2 - Jornadas de intercambio y análisis de programas de CAMPAMENTO, complementadas con material audiovisual. Intervendrán los responsables de conducir los contingentes de alumnos tucumanos que se beneficiarán en el próximo receso de verano con las plantas asignadas por esta Dirección Nacional.
- 3 - Cursillo sobre FORMACION FISICA BASICA; información teórica y desarrollo práctico de contenidos fundamentales sobre este tema.
- 4 - Jornadas de actualización de maestros de escuelas primarias de la ciudad de Tucumán, en técnicas sencillas de Educación Física y Recreación. Estas jornadas, organizadas por las autoridades provinciales, serán apoyados por esta Dirección Nacional.

JUEGOS OLIMPICOS DE MONTREAL

El 29 de setiembre último, en la sede de esta Dirección, disertaron los profesores Jorge de Hegedüs y Nelly W. de Hegedüs sobre temas vinculados con los Juegos Olímpicos que se celebraron recientemente en Montreal (Canadá). La disertación, ilustrada con proyección de películas, versó especialmente sobre los siguientes deportes: atletismo, gimnasia femenina y masculina, natación, pesas y voleibol. El profesor de Hegedüs y su señora brindaron a los concurrentes un amplio panorama de las experiencias y conocimientos recogidos durante el viaje que hicieron a Canadá con motivo de los Juegos citados, aportando así valiosas informaciones para los profesores argentinos.

PROVINCIA DE TUCUMAN

CONVENIO CON ESTA DIRECCION NACIONAL

El sábado 2 de octubre ppdo., en dependencias de la Secretaría de Estado de Educación, ubicadas en la Casa de Gobierno de San Miguel de Tucumán, con la presidencia del Señor Ministro de Educación Ingeniero Olegario Von Büren, quedó constituida la Comisión Mixta Permanente de custodia, aplicación y actualización del Convenio firmado oportunamente entre el Gobernador Gral. Domingo Bussi y el Ministro de Cultura y Educación Profesor Ricardo Pedro Bruera.

Por parte de la provincia, integraron la comisión los siguientes funcionarios: Profesor Pedro González, Subsecretario de Educación Provincial. Dr. Máximo Guerra, Director Provincial de Deportes y el Profesor Orlando Correa, presidente de la Comisión Permanente de Replanteo de la Educación Física y el Deporte de Tucumán.

Por parte de la Nación (Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación) los inspectores Ascencio H. Altuna. Aldo F. Mercado y Alfredo J. Loughlin.

Como alternos a los efectos operativos, representan a esta Dirección Nacional los profesores Luis A. Allier y Nardo Mercado.

Inmediatamente después de este acto y en dependencias de la Casa de la Cultura, tuvo lugar la primera reunión plenaria, habiéndose procedido a concretar las siguientes formalidades:

- 1.- Designación como Presidente de la Comisión Mixta, del profesor Pedro González -Subsecretario de Educación Provincial.
- 2.- Designación como Vice-Presidente del Dr. Máximo Guerra, Director Provincial de Deportes
- 3.- Bases de funcionamiento: método de consultas y decisiones.
- 4.- Explicitación programática de todas las cláusulas del convenio.
- 5.- Plan de realizaciones hasta el 31 de diciembre de 1976.
- 6.- Fijación de la segunda reunión plenaria para la semana que se inicia el 6 de diciembre próximo.

NUEVO IMPULSO AL FUTURO CENTRO N° 18 DE TUCUMAN

La reciente firma del convenio de asistencia recíproca entre las autoridades de la provincia de Tucumán y esta Dirección Nacional, ha reactualizado diversas gestiones convergentes para dotar a la educación física media de esa ciudad de un centro de educación física moderno y eficiente.

La provincia cedió terrenos y nuestro Ministerio oportunamente los cercó.

Nuestro Director Nacional profesor Héctor J. Barovero dió nuevo impulso a la tramitación documentando la conformidad para que las obras proyectadas continúen

Lo que antecede, unido a un diseño general de las obras a encarar, desarrollado por la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, permitió el dictado de la Resolución Ministerial No. 1391, del 8 de octubre del corriente año. Mediante la misma se establece que la DINA E promueva la segunda etapa de realizaciones consistente en:

- a) pabellón básico de sanitarios-vestuarios-administración y vigilancia.
- b) pista de atletismo y acondicionamiento general del predio.

Al mismo tiempo se aplica como aporte estatal la suma de siete millones de pesos para comenzar los trabajos. Según lo previsto en el convenio, la provincia aportaría con maquinarias y mano de obra, mediante planes racionales a concertar.

TERCER ENCUENTRO DE MINIBASQUET

PARTICIPACION DEL INSTITUTO NACIONAL

DE EDUCACION FISICA DE BUENOS AIRES

La Federación de Básquetbol de Capital Federal, a través de su Comisión de Minibasquet, organizó el 9 de octubre en el estadio del Club Ferrocarril Oeste el Tercer Encuentro Argentino de este deporte y en el cual participaron cerca de tres mil niños provenientes de todas las provincias de nuestro país.

A solicitud de esta Federación, y con el auspicio de esta Dirección Nacional, participó en dicho evento el Instituto Nacional de Educación Física de Buenos Aires con una presentación a cargo de un grupo numeroso de estudiantes, de ambos sexos. Esta presentación de actividades gimnástico-deportivas fue preparada, con todo el apoyo de la dirección del Instituto, por los profesores señora Delia Oprinari de López Feijó y señores Jorge R. Gómez y Mario López.

Oportunamente este organismo hizo llegar a la dirección del Instituto, y por su intermedio a profesores y alumnos participantes, sus felicitaciones pues la presentación constituyó una muestra muy lograda no sólo de idoneidad técnica sino que significó también la expresión de valores como la contracción, la disciplina y el gozo del movimiento, valores vitales en el hacer de nuestra disciplina.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA DE SANTA FE

El señor Ministro de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera ha resuelto por Resolución Ministerial No. 1262 del 29 de setiembre último no aceptar la renuncia presentada en enero de 1974 por el señor Oscar O. Malvicino al cargo de Director provisorio del Instituto Nacional de Educación Física de Santa Fe. En consecuencia, el profesor Oscar O. Malvicino ha reasumido sus funciones como Director del Instituto mencionado. Le auguramos el mayor de los éxitos en su labor.

ESCUELA NACIONAL DE NAUTICA "MANUEL BELGRANO"

Se llama a concurso de antecedentes y oposición, para cubrir en carácter de Docente Titular Permanente, una vacante de Profesor de Boxeo con CINCO (5) horas clase semanales.

Requisitos para la Inscripción: Ser profesor Nacional de Educación Física y haber impartido enseñanza de Boxeo durante 3 años como mínimo.

Más informes e Inscripción: En la Escuela Nacional de Náutica, Avenida Antártida Argentina 1535 - Dársena Norte - Capital - de lunes a viernes de 09.00 a 16.00 horas.

Inscripción abierta hasta el 15 de noviembre.

MISA POR EL DESCANSO DEL EXTINTO PROFESOR

FIDEL PEREZ MORENO

El 30 de setiembre último, a la hora 18, se ofició en la sede de esta Dirección una misa por el eterno descanso del alma del profesor Fidel Pérez Moreno. Durante la ceremonia religiosa, a la que asistieron las autoridades de la Dirección Nacional, compañeros de labor y personal de la casa se puso de manifiesto una vez más la congoja provocada por la desaparición de quien, por sus virtudes personales y sus méritos profesionales, supo ganar el afecto de todos los que lo conocieron.

SINTESIS DE CIRCULARES

Circular No. 16, del 27 de setiembre de 1976

A los establecimientos de enseñanza media nacionales y provinciales, oficiales y privados, de Capital Federal y Gran Buenos Aires. Comunica la inclusión de Judo en el Calendario de Competencias Deportivas Intercolegiales, acompañando la reglamentación respectiva.

Circular No. 17, del 1 de octubre de 1976

A los establecimientos oficiales y privados de enseñanza media y técnica de Capital y Gran Buenos Aires. Comunica a estos establecimientos que sus alumnos pueden participar en el Torneo Atlético Estudiantil organizado por el Colegio Militar de la Nación para conmemorar un nuevo aniversario de su fundación. Recomienda muy especialmente a los establecimientos dependientes de esta Dirección que participen en dicho certamen por cuanto éste constituye una importante contribución a la difusión del deporte y un eficaz apoyo para el logro de los objetivos de esta Dirección en cuanto al aprovechamiento integral de los grandes valores sociales y educativos de la práctica deportiva racionalmente orientada.

Circular No. 18, del 29 de setiembre de 1976

A los establecimientos de enseñanza media, nacionales y provinciales, oficiales y privados. Comunica que esta Dirección ha proyectado realizar Cursos de Jefatura de Departamento de Educación Física, que se dictarán los días 29 de noviembre y 4 de diciembre en la Capital Federal y del 6 al 11 de diciembre en la capital de Tucumán, así como Cursos de Formación Física Básica, que se dictarán entre el 29 de noviembre y el 4 de diciembre en la ca-

pital de Santa Fe y del 6 al 11 de diciembre en la capital de Corrientes. Dichos cursos están destinados a profesores de educación física de ambos sexos que se desempeñen en establecimientos de enseñanza media. Se adjunta la reglamentación, la planilla de inscripción y los plazos para presentar esta última.

Circular No. 19, del 30 de setiembre de 1976

A los establecimientos de enseñanza media y primaria de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Comunica la realización de un Curso de Educación Física Infantil, entre los días 25 y 28 de noviembre en la ciudad de Paso de Los Libres (Corrientes), organizado por esta Dirección por intermedio de la Inspección Regional "Litoral Norte" Zona IV. Se adjuntan la Reglamentación y el modelo de planilla de inscripción.

Circular No. 20, del 7 de octubre de 1976

A los Institutos Nacionales de Educación Física, al Instituto Nacional de Deportes y a los Centros Nacionales de Educación Física, de todo el país. Transcribe el texto de la Disposición No. 885, dictada por esta Dirección con fecha 6 de octubre, por la cual se prohíbe expresamente el desarrollo, en los establecimientos citados, de actividades que marginen su cometido específico, ya fueren bajo el enfoque de relevamiento de datos de personas bajo la supuesta apariencia de otorgamiento de becas, venta de libros, etc., por parte de instituciones particulares o personas, sin la formal autorización de la Superioridad.

Circular No. 21, del 11 de octubre de 1976

A todos los Centros Nacionales de Educación Física del país. Transcribe la Resolución Ministerial No. 1216, por la cual se convoca a concurso de ingreso a la docencia y de acrentamiento de horas de cátedra. En otra parte de este Boletín damos la síntesis de esta Resolución.

TRADUCCIONES

REALIZADAS DURANTE LOS MESES DE SETIEMBRE Y OCTUBRE 1976

- Atletismo: El niño en edad escolar y la iniciación en la carrera con vallas. Por A. Artyovchenko. Condensado por la Sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva de Francia. Documentos. No. 10.
- Atletismo: Lanzamiento de la bala: la técnica de rotación. Por R. Geese. Condensado de "Die Lehre der Leichtatletik" (Berlín. República Federal Alemana), noviembre 1975, por la Sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva de Francia. Documentos. No. 10.

- Palabras del representante de la Federación Internacional de Educación Física (F.I.E.P.), señor John Andrews, en la sesión plenaria del Congreso Panamericano de Educación Física realizado en Venezuela (setiembre 1976).
- Handbol: Modelos de juego para el aprendizaje del handbol. Condensado de Sportunterricht (República Federal Alemana), 1975, por la Sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva (Francia). Documentos. No. 10.
- Handbol: Entrenamiento - Un sistema de defensa, el indio, Por B. Pokrajac. Condensado de Sportska Praska. Belgrano. No. 13. 1975, por la Sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva (Francia). Documentos. No. 10.
- UNESCO: Conferencia sobre Educación Física y Deportes. 1976. Por Carl A. Troester (hijo). Folleto.
- Voleibol: "A mantenerse atentos!" Por A. Yourkevitch. Condensado de Sportyune, No. 12 por la Sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva. Documentos. No. 10.
- Voleibol: La defensa de zona. Por H. Hiersemann. Condensado de Turnen und Sport (República Federal Alemana), enero 1976, por la Sección Documentación de la Escuela Normal Superior de Educación Física y Deportiva (Francia). Documentos. No. 11.
- Las deformaciones del deporte y la responsabilidad de los periodistas. Revista "Education Physique et Sport", No. 141, setiembre-octubre 1976. Editorial, página 54.
- Estructura de los deportes por equipo. Por Pierre Parlebas. Revista "Education Physique et Sport", No. 141, setiembre-octubre 1976, Página 33.

CAMPAMENTOS EDUCATIVOS

TEMPORADA - 1976 - 77

Establecimientos a quienes se les ha asignado Planta para realizar "CAMPAMENTOS DE APOYO" durante el mes de diciembre del presente año.

Campamento HUEMUL (P.N. N. Huapí - Neuquén) - Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 Leones-Córdoba - 2a. quincena; Campamento LAGO MASCARDI (P.N. N. Huapí - Río Negro)-Escuela Nacional de Comercio Paraná-Entre Ríos - 1a. quincena y Escuela Nacional de Educación Técnica No. 1 San Rafael-Mendoza - 2a. quincena; Campamento LAGO FUTAlaufquen (P.N. Los Alerces - Chubut) - Centro Nacional de Educación Física No. 10 Guale-

guay-Entre Ríos - 1a. quincena y Escuela Nacional de Comercio Villa Domínguez-Entre Ríos 2a. quincena; Campamento NONTHUE (P.N: Lanín - Neuquén) - Escuela Nacional de Comercio Ramos Mejía - Buenos Aires - 1a. quincena y Escuela Normal Dolores - Buenos Aires 2a. quincena; Campamento LOS CESARES (P.N. N. Huapí - Río Negro) - Centro Nacional de Educación Física No. 3 - Capital - 2a. quincena; Campamento YAGUARETE (P.N. Iguazú - Misiones) - Escuela Normal Luján-Buenos Aires - 1a. quincena; Campamento VILLA LEONOR (Unquillo - Córdoba) - Centro Nacional de Educación Física No. 15 San Francisco - Córdoba - 1a. quincena y Centro Nacional de Educación Física No. 13 San Fernando - Buenos Aires - 2a. quincena; Campamento LAS JUNTAS (Catamarca) - Escuela Normal Quilmes-Buenos Aires - 1a. quincena; Campamento LAS PIRQUITAS (Catamarca) Centro Nacional de Educación Física No. 17 Santiago del Estero - 1a. quincena; Campamento PEHUEN-CO Buenos Aires - Centro Nacional de Educación Física No. 11 Río Cuarto -Córdoba - 2a. quincena.

CONCURSO DE INGRESO A LA DOCENCIA Y DE ACRECENTAMIENTO DE HORAS

Por Resolución No. 1216, del 23 de setiembre de 1976, dictada por el señor Ministro de Cultura y Educación, se ha convocado a partir del 1o. de octubre y por el término de quince días hábiles, a concurso de títulos y antecedentes para ingreso a la docencia en horas de cátedra o cargos iniciales de los escalafones correspondientes a la enseñanza media, artística, educación física y sanidad escolar. Por la misma Resolución se convoca a concurso para acrecentamiento de horas de cátedra, a partir del 22 de noviembre y por el término de quince días hábiles. Por su interés para los docentes, transcribimos el calendario correspondiente:

- 1/10/76 - Llamado a concurso de ingreso (hasta el 21 de octubre).
- 22/10/76 - Iniciación del proceso de clasificación, que debe finalizar el 22 de noviembre.
- 22/11/76 - Notificación de los puntajes a cada aspirante.
Llamado a concurso para acrecentamiento a 24 horas, hasta el 10/12/76.
- 26/11/76 - Reconsideración de puntajes (hasta el 7/12/76).
- 7/12/76 - Iniciación del período de 5 días para que la Junta responda a los pedidos de reconsideración (hasta el 12/12/76).
- 14/12/76 - Ratificación de puntajes y citación a los ganadores para elección de vacantes (hasta el 23/12/76).

- 27/12/76 - Redacción del dictamen final (hasta el 30/12/76).
- 1/2/76 - Clasificación concurso acrecentamiento (hasta el 15/3/77).
- 15/3/77 - Se repite el proceso de ingreso.
- 20/4/76 - Elección de vacantes.

Cabe señalar que, ante los pedidos formulados por algunas Juntas de Clasificación, el señor Ministro de Cultura y Educación ha resuelto prorrogar el período de inscripción para ingreso a la docencia hasta el día 29 de octubre de 1976.

CONVOCATORIA PARA CUBRIR CARGOS DE SUPERVISION

RESOLUCION No. 1531

BUENOS AIRES, 22 de octubre de 1976

VISTO la Resolución Ministerial No. 639/76 por la cual se suspendió el régimen de concursos para proveer cargos de supervisión en la enseñanza primaria, media, técnica, artística, de educación física y de sanidad escolar, y

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible cubrir las numerosas vacantes existentes a efectos de completar los cuadros docentes de conducción, en ese nivel.

Que para alcanzar este objetivo, este Ministerio encomendó a los organismos técnicos responsables de cada área, fijaran las pautas y exigencias a que deberán ajustarse los aspirantes a ocupar esos cargos.

Que la selección de personal a realizarse se cumplirá mediante un minucioso análisis de antecedentes y una comprobación adecuada de las condiciones profesionales y personales de cada docente.

Que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 4o. de la Ley No. 21.278, se tendrán en cuenta, prioritariamente, las exigencias de título y antigüedad prevista en el Estatuto del docente.

Por ello.

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION RESUELVE:

1o.- Convocar al personal docente que revista como titular en sus respectivos escalafones para inscribirse como aspirante a cubrir, con carácter titular, los cargos de supervisor que se encuentran vacantes en la enseñanza primaria, media, técnica, artística, de educación física y de sanidad escolar, de acuerdo con las pautas fijadas y con los requisitos que deberán reunir y aceptar, los que se aprueban como anexo de la presente.

2o.- Por intermedio de la Oficina de Prensa, procédase a dar a la presente el máximo de difusión.

3o.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Ricardo Pedro BRUERA
Ministerio de Cultura y Educación

PAUTAS, REQUISITOS Y CONDICIONES PARA LA SELECCION DE PERSONAL DOCENTE

CARGOS DE SUPERVISION

- I.- Poseer el título docente previsto en el artículo 13, inciso c), para la enseñanza primaria media, artística, de educación física y de sanidad escolar. Para la enseñanza técnica, los títulos admitidos en el artículo 13, incisos c), d) o e) del Estatuto del Docente.
- II.- Revistar en situación activa (artículo 3o., inciso a), del Estatuto del Docente). El personal dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación que ha ya estado en 1975 o se encuentre en 1976 en tareas pasivas por motivos de maternidad, será considerado en actividad.
- III.- Certificar una antigüedad docente mínima de doce (12) años.
- IV.- Haberse desempeñado en cargos directivos, como mínimo, el siguiente número de años lectivos:
 - en la enseñanza media, artística y sanidad escolar. como Vicedirector o Vicerrector, Director o Rector o Supervisor dos (2) años.
 - en la enseñanza primaria, dos (2) años como Director. Los que ya son Secretarios Técnicos, deberán contar con doce (12) años de antigüedad total.
 - en la enseñanza técnica, dos (2) años como Vicedirector, Director o Supervisor; cuatro (4) años como Regente. Subregente o Jefe General de Enseñanza Práctica. Los doce (12) años de antigüedad total en la docencia, deberán ser, todos, en la enseñanza técnica.
 - en educación física, haberse desempeñado cinco (5) años como Jefe o Secretario del Departamento de Educación Física y diez (10) años dentro de la escala del inciso d) del artículo 101 del Estatuto del Docente o ser profesor de la materia con doce (12) años de antigüedad.

La exigencia de las antigüedades enumeradas precedentemente en cargos directivos, podrán suplirse por el desempeño de otras tareas de conducción en los distintos niveles, en el orden nacional, provincial o municipal o por antecedentes suficientemente valiosos.
- V.- No haber cumplido los extremos de edad jubilatoria establecidos en las normas previsionales vigentes ni estar acogidos a los beneficios del Decreto No. 8820/62. Este requisito no se tendrá en cuenta para los docentes que se estén desempeñando como interinos, con una antigüedad en el cargo mayor de dos (2) años al 1o. de noviembre próximo.
- VI.- No haberse hecho pasible de las sanciones disciplinarias previstas en el artículo 54, inciso d) del Estatuto del Docente (suspensión de 6 a 90 días), en los últimos cinco años. El personal docente retrogradado de jerarquía, podrá aspirar al cargo si hubieren transcurrido diez (10) años al 1o. de noviembre de 1976 desde que le fuera aplicada la sanción. El personal dejado cesante con sumario y reincorporado posteriormente, no podrá presentar se salvo que el motivo de la cesantía haya sido "abandono de cargo". Los docentes dejados prescindibles y reincorporados, podrán participar en esta selección.
- VII.- Poseer condiciones profesionales y personales para el desempeño del cargo y antecedentes en el ejercicio de la docencia.
- VIII.- Haber alcanzado un nivel adecuado de información, especialización técnica y perfeccionamiento, preferentemente sobre:
 - a) administración, legislación y presupuestos escolares.
 - b) problemática edilicia y de equipamiento.
 - c) planeamiento del currículo.

- d) relaciones humanas y conducción de grupos.
- e) supervisión en nivel escolar.

IX.- Aceptar la residencia efectiva en el territorio de la provincia, región o zona, sede del cargo a que aspira.

X.- Aceptar la dedicación exclusiva obligatoria que fijan las normas de compatibilidad vigentes para los cargos de supervisor, con excepción del desempeño de la cátedra universitaria o de horas en la Escuela de Cadetes "Ramón L. Falcón".

Evaluación de antecedentes y pruebas de comprobación

Se realizará en primera instancia bajo la dirección directa de los Interventores o Directores Nacionales de los organismos técnicos respectivos y por el personal que al efecto se designe.

Fechas de Inscripción

La inscripción será desde el 5 de noviembre próximo, por el término de quince (15) días hábiles, personalmente o por carta certificada.

Lugares de Inscripción

- Para la Dirección Nacional de Educación Media y Superior y la Dirección Nacional de Educación Artística, En Córdoba 831 de la Capital.
- Para el Consejo Nacional de Educación Técnica, en Bolívar 191 de la Capital.
- Para el Consejo Nacional de Educación en Pizzurno 935 de la Capital, los aspirantes de Capital, y en las Inspecciones Seccionales del interior.
- Para la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación en Las Heras 2191 de la Capital.
- Para la Administración de Sanidad Escolar en Saavedra 15 de la Capital.

Documentación a presentar

En una primera etapa, los aspirantes presentarán solamente un "currículum vitae" lo suficientemente explícito, el que tendrá carácter de declaración jurada. El resto de la documentación se requerirá en otros tramos de la sección.

**BOLETIN
INFORMATIVO**



H 0005390

DIRECCION
NACIONAL
DE EDUCACION
FISICA,
DEPORTES
Y RECREACION

BOLETIN INFORMATIVO

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION



BOLETIN N° 34

DICIEMBRE 1976

EDITORIAL

En el período comprendido entre el 3 y el 16 de noviembre ppdo. culminaron, en el Complejo Polideportivo existente en la localidad de Embalse, provincia de Córdoba, las XXXVIII Competencias Deportivas Intercolegiales, en su etapa de nivel nacional, que contaron en esta oportunidad con el apoyo de las autoridades del Ministerio de Bienestar Social, mediante el otorgamiento de las instalaciones y el servicio de hotelería de la Unidad Turística de esa localidad.

Ello permitió en la primer semana reunir 2100 varones y en la segunda 1900 niñas que, en representación de diversos establecimientos educacionales correspondientes cada uno a las veintidos provincias, el territorio de Tierra del Fuego y el Distrito Federal, compitieron en basquetbol, voleibol y atletismo, los primeros y en voleibol, pelota al cesto y atletismo las segundas, en categorías de mayores y menores.

Debemos destacar asimismo que en esta oportunidad las competencias contaron con el apoyo personal de altas autoridades nacionales, como lo significaron la presencia de su Excelencia el Señor Secretario de Estado de Educación Contralmirante Enrique Luis CARRANZA, su Excelencia el Señor Secretario de Deportes y Turismo General Domingo TRIMARCO, el Señor Subsecretario de Deportes del Ministerio de Bienestar Social Profesor Alberto Raúl DALLO y el Señor Director Nacional de Deportes Federados, también de ese Ministerio, Profesor Simón SILVESTRINI, que prestigiaron con su investidura, las jornadas finales y los actos de clausura.

Lo expresado precedentemente permite hacer una reflexión: si esta significativa fiesta de la actividad juvenil en el deporte se pudo realizar con éxito, en un marco de esfuerzo y alegría, a pesar que la programación en sus primeros tramos fue tardía; seguramente la acción proyectada para el año próximo podrá ser más expresiva aún de todas las tareas de docentes y alumnos, quienes ponen en ella fe y entusiasmo.

XXXVIII COMPETENCIAS INTERCOLEGIALES NACIONALES

EMBALSE RIO III - CORDOBA

DEL 4 AL 16 NOVIEMBRE

VOLEIBOL - PELOTA AL CESTO - ATLETISMO MUJERES

VOLEIBOL - BASQUETBOL - ATLETISMO - VARONES



COMISION DE HONOR

Su Excelencia el Señor Ministro de Cultura y Educación
Profesor Ricardo Pedro BRUERA

Su Excelencia el Señor Ministro de Bienestar Social
Contralmirante (R.E.) Julio Juan BARDI

Su Excelencia el Señor Secretario de Estado de Educación
Contralmirante (R.E.) Enrique Luis CARRANZA

Su Excelencia Secretario de Estado de Deportes y Turismo del Ministerio
de Bienestar Social
General de Brigada (R.E.) Domingo Manuel TRIMARCO

Su Señoría el Señor Subsecretario de Educación
Profesor Benicio Carlos VILLARREAL

Su Señoría el Señor Subsecretario de Coordinación General
Contador Domingo RODRIGUEZ

Su Señoría el Señor Subsecretario de Deportes del Ministerio de Bienestar
Social
Profesor Alberto Raúl DALLO

Señor Director Nacional de Deportes Federados del Ministerio de Bienestar
Social
Profesor Simón Florentino SILVESTRINI

Señor Director Nacional de Educación Física Deportes y Recreación
Profesor Héctor José BAROVERO

Señor Director Nacional de Educación Media y Superior
Profesor Rinaldo Alberto POGGI

Señor Director Nacional de Investigación Experimentación y Perfeccionamiento
Educativo
Doctor Bruno Luis CARPINETTI

Señor Director General de Personal
Doctor Alfredo PARERA

Señor Director Nacional de Arquitectura Educacional
Arquitecto Adolfo STORNI

Señor Interventor del Consejo Nacional de Educación Técnica
Ingeniero Carlos BURUNDARENA

Señor Director Nacional de la Superintendencia Nacional de Enseñanza
Privada
Profesor Alfredo TAGLIABUE

Señor Director Nacional de Educación del Adulto
Profesor Pascual CASTRONUOVO

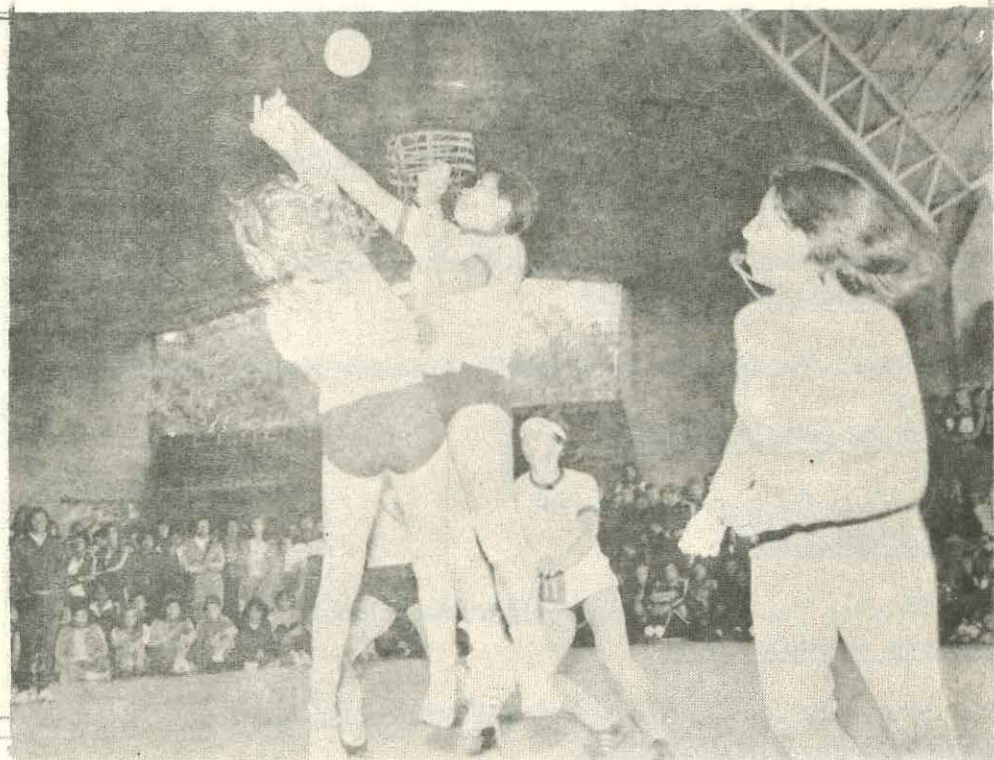
Señora Coordinadora a/c de la Dirección Nacional de Educación Agrícola
Doctora Lucía Reyes de DIEZ RAVENA

Señora Directora Nacional de Enseñanza Diferenciada
Da. Ilda Carabajal de PAZ

Señor Coordinador a/c de la Dirección Nacional de Educación Artística
Señor Bernardo FRANCHINO

Señor Director General de Administración
Contador Juan LOMBARDI

Señor Director de la Administración de Sanidad Escolar
Doctor Felipe ISASMENDI



AUTORIDADES DE LA COMPETENCIA

COMISION ORGANIZADORA

Presidente: Inspector General Jorge Alfredo SANCHEZ
Vice-Presidente Sub-Inspector General Dr. Humberto Ricardo GILABERT
Secretario Profesor José Luis MASSERA
Vocales Sub-Inspector General Eduardo VILLAGRA ROJAS
Inspector Regional Carlos Julio Nilo CAROSIO
Inspector Regional Ricardo Nolberto VIÑAS
Inspector Regional Omar Edgar CALVO
Profesor Fernando NUÑEZ
Inspector Regional Eduardo José ROBLES
Profesora Taxiana Mange de CORTI
Inspector Zonal Enrique Luis ECHEVERRIA

TRIBUNAL "AD-HOC"

Varones Sub-Inspector General Dr. Humberto Ricardo GILABERT
Inspector Regional Carlos Julio Nilo CAROSIO
Inspector Zonal Enrique Luis ECHEVERRIA

Mujeres Profesora Hella KRUSSE
Inspectora Zonal María Sofía Ghisolfi de RICCI
Inspectora Zonal María de las Mercedes de Marco de SUIFFET

COORDINACION Y SECRETARIA GENERAL

Profesor Profesor José Luis MASSERA
Inspector Zonal Edmundo Derlis AMAYA
Inspector Zonal Miguel Angel FORTUNE
Profesora Taxiana Mange de CORTI
Profesor Horacio Lorenzo SANTUCCI
Profesora Edith Nélida Campo de RAMOS
Inspector Jalil Abdon RAIDEN

SERVICIO DE INFORMACIONES

Profesor Juan Carlos CUTRERA
Inspector Zonal Hermán POBLETE VARAS
Profesor Horacio Jorge LARESE
Señor Bartolomé ABELLA NAZAR

SECRETARIA TECNICA

Coordinador General Sub-Inspector General Eduardo VILLAGRA ROJAS
Inspectora Susana Tea Schmidt de SACKMANN
Inspectora Beatriz Marty de ZAMPAROLO
Inspector Regional Omar Edgar CALVO
Inspector Zonal Enrique Luis ECHEVERRIA

Inspector Regional Eduardo José ROBLES
Inspector Zonal Luis Alberto BOLLINI
Inspector Regional Ricardo Nolberto VIÑAS
Profesora Taxiana Mange de CORTI

COMISION DE RECEPCION - ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION

Presidente Inspector Zonal Miguel Angel FORTUNE
Inspector Zonal Edmundo Derlis AMAYA
Profesor Benito del Rosario FUENZALIDA
Profesor Héctor Luis BOERR
Profesor Federico L. GOMEZ
Profesor Félix SANTARROSA
Profesor Angel BRUNO
Profesora Alba BELARDINELLI
Profesora Elena ETTLIN

COMISION MOVILIDAD INTERIOR

Presidente Inspector Zonal Edmundo Derlis AMAYA
Profesor César FOLEY
Profesor Eduardo RAMOS
Profesor Florencio BERNALDEZ

COMISION RELACIONES PUBLICAS ACTOS Y PREMIOS

Presidente Sub-Inspector General Eduardo VILLAGRA ROJAS
Inspectora María Guillermina SCASSO
Inspector Juan Pablo BAUCERO BERRETA
Inspector Zonal José PRESTI
Profesora Taxiana Mange de CORTI
Profesora Clara Rosa Juarez de SOBRINO
Señor Hugo BELIZAN

COMISION DE SANIDAD

Doctor Alfredo GIUDICCESSI

COMISION DE MATERIAL E INSTALACIONES

Profesor Carlos Alberto RODRIGUEZ GHIO
Profesor Carlos GOMEZ

APOYO LOGISTICO

Inspector Arturo José PESSAGNO
Señorita Irma Margarita SORIA
Señorita Martha Graciela BUSNELLI
Señorita Silvia GARDELLA
Señora María del Carmen Rossi de SPANOLATTI
Señora Sara García de BALDASSARE
Señor Osvaldo CLAUSEN
Señor Oscar Rubens TOSTA

COMISION DE RECEPCION E INFORMACION

Presidida por Profesora Adriana PEDERSOLI
Profesor José PAMPURI
Colaboradores Profesor Felipe ACQUALAGNA
Profesora Ana María LOUSTAUNAU
Profesora María del Carmen RAGONE
Profesora María Clelia LOUSTAUNAU

DIRECTORES DE COMPETENCIAS Y EQUIPOS AUXILIARES

BASQUETBOL: Categoría ABIERTA MAYORES

Director de Competencia Inspector Regional Omar Edgar CALVO
Colaboradores Inspector Zonal Luis Alberto HUTSCHENREUTER
Profesor Alberto AROUXET
Profesor Fernando NUÑEZ
Profesor Luis Ernesto ALLIER
Profesor Miguel DOMENGE
Inspector Roberto RIOS

BASQUETBOL: Categoría ABIERTA MENORES

Director de Competencia Inspector Zonal Enrique Luis ECHEVERRIA
Colaboradores Inspector Zonal Dante GIURCA
Inspector Zonal Jalil Abdon RAIDEN
Profesor Luis I. CARLI
Profesor Osvaldo J. URDINOLA

VOLEIBOL VARONES: Categoría ABIERTA MAYORES

Director de Competencia Inspector Regional Eduardo José ROBLES
Colaboradores Inspector Regional Carlos Julio Nilo CAROSIO
Profesor Carlos María DIAZ BANCALARI
Profesor Felipe ACQUALAGNA
Profesor Enrique Ramón LOPEZ
Profesor Miguel Angel GONZALEZ

VOLEIBOL VARONES: Categoría ABIERTA MENORES

Director de Competencia Inspector Zonal Luis Alberto BOLLINI
Colaboradores Profesor Santos Claver PEREZ
Profesor Miguel Angel CERVIO
Profesor Roberto MASSOLA
Profesor Adolfo HAUSWIRTH

ATLETISMO VARONES: Categoría ABIERTA MAYORES Y MENORES

Director de Competencia Profesor Rodolfo BARIZZA
Colaboradores Profesor Jorge RICO
 Profesor Juan SCARPIN
 Profesor Rolando GALARZA
 Profesor Marciano MELO
 Profesor Emilio MAZZEO

ATLETISMO MUJERES: Categoría ABIERTA MAYORES Y MENORES

Directora de Competencia Profesora Taxiana Mange de CORTI
Colaboradores Profesor Oscar BOUZENARD
 Profesor Erwin GOBERITZ
 Profesor Raúl CLAA
 Profesor Juan Angel MENDEZ
 Profesor Juan SCARPIN
 Profesor Jorge RICO

VOLEIBOL MUJERES: Categoría ABIERTA MAYORES

Directora de Competencia Inspectora Susana Tea Schmidt de SACKMANN
Colaboradores Inspectora Zonal Olga Rosa HAURIA
 Profesora Gladys A. de FRANCO
 Profesora Esther G. de MANFREDI
Coordinador Profesor Raúl VERNE

VOLEIBOL MUJERES: Categoría ABIERTA MENORES

Directora de Competencia Inspectora Susana Tea Schmidt de SACKMANN
Colaboradoras Inspectora Zonal María Sofía Ghisolfi de RICCI
 Profesora Alcira S. de MORAL
 Profesora Esther P. de BEYRNE
 Profesora María C. de BASUALDO
Coordinador Profesor Raúl VERNE

PELOTA AL CESTO: Categoría ABIERTA MAYORES

Directora de Competencia Inspectora Beatriz Marty de ZAMPAROLO
Colaboradoras Profesora Martha Ruiz de ERENCHUN
 Profesora Norma Crova de PIZZINI
 Profesora Erika BUCK
 Profesora Fanny MUSO
Apoyo Técnico y Coordinadora Profesora Sara CLOSAS

PELOTA AL CESTO: Categoría ABIERTA MENORES

Directora de Competencia Inspectora María Angélica ROLANDELLI
Colaboradoras Inspectora Zonal María Chovan de MONTOYA
 Profesora Clara Rosa Juarez de SOBRINO
 Profesora Mirta CHAVEZ
 Profesora Elsa Vaira de D'ANGELO

Apoyo Técnico y
Coordinadora Profesora Sara CLOSAS
Ayudante Técnico Profesora Cristina BENEDETTI



Ingreso al Gimnasio del Complejo Deportivo de Embalse de sus Excelencias señor Secretario de Educación Contralmirante Enrique Luis Carranza, señor Secretario de Deportes General de Brigada Domingo Manuel Trimarco y el Profesor Héctor José Barovero Director Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación.

CEREMONIA INAUGURAL ~ VARONES

El día 4 de noviembre, con la entrada de la Bandera Nacional escoltada por un representante de cada provincia se inició la ceremonia inaugural en Embalse Provincia de Córdoba las XXXVIII Competencias Intercolegiales Nacionales, organizadas por la Dirección Nacional de Educación Física Deportes y Recreación del Ministerio de Cultura y Educación.

Con tal motivo hizo uso de la palabra el señor Coordinador General Profesor Jorge Alfredo Sánchez presidente de la Comisión Organizadora dando de inmediato comienzo las Competencias.

Se hallaban presentes en el Acto, el señor Jefe del Sub-sector Competencias Deportivas Intercolegiales Sub-Inspector General Eduardo Villagra Rojas, señores Inspectores, Rectores, Invitados, Profesores, Alumnos y Público.

De inmediato se iniciaron las ruedas de clasificación de Voleibol y Basquetbol Mayores y Menores. El certamen de Atletismo se realizó en tres jornadas que comprendieron sábado tarde y domingo mañana y tarde.

REUNION INFORMATIVA

El 8 de noviembre en el salón de reuniones del Hotel No. 7 se llevó a cabo una reunión informativa con los docentes a cargo de las delegaciones de Varones en la que el señor Director Nacional Profesor Héctor José Barovero presentó a su Señoría el Sub-Secretario de Deportes Profesor Alberto Raúl Dallo y el señor Director Nacional de Deportes Federados Profesor Simón Florentino Silvestrini.

En la misma los nombrados pusieron en conocimiento de los profesores los planes de las áreas a su cargo para la difusión del deporte en todos los niveles de la población. Los funcionarios expusieron los planes a cumplir en cada etapa.

BASQUETBOL - MENORES

RUEDAS DE ELIMINACION

ZONA A

	1	2	3	Pos.
1 B. Aires	xxx	60/30	68/33	1o.
2 R. Negro	30/60	xxx	19/40	3o.
3 S. Juan	33/68	40/19	xxx	2o.

ZONA B

	1	2	3	Pos.
1 Tucumán	xxx	72/43	65/53	1o.
2 Chubut	43/72	xxx	22/43	3o.
3 L. Pampa	53/65	43/22	xxx	2o.

ZONA C

	1	2	3	Pos.
1 E. Ríos	xxx	56/55	53/62	2o.
2 S. Estero	55/56	xxx	40/74	3o.
3 Corrient	62/53	74/40	xxx	1o.

ZONA D

	1	2	3	Pos.
1 Córdoba	xxx	112/24	72/34	1o.
2 S. Cruz	24/112	xxx	48/57	3o.
3 Catamar	34/72	57/48	xxx	2o.

ZONA E

	1	2	3	Pos.
1 D. Feder	xxx	40/60	42/49	3o.
2 Misiones	60/40	xxx	36/42	2o.
3 Salta	49/42	42/36	xxx	1o.

ZONA F

	1	2	3	Pos.
1 Mendoza	xxx	47/63	54/63	3o.
2 Jujuy	63/47	xxx	37/51	2o.
3 L. Rioja	63/54	51/37	xxx	1o.

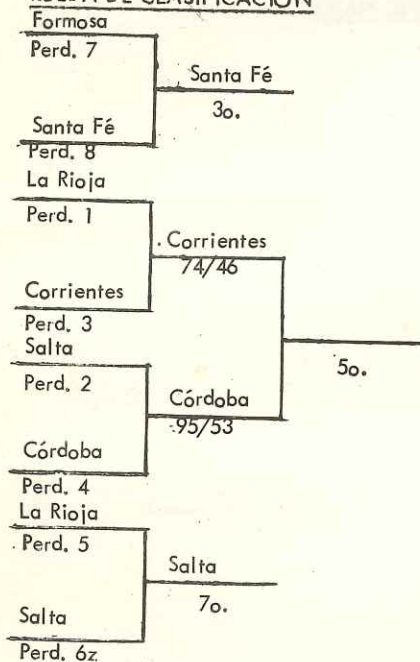
ZONA G

	1	2	3	Pos.
1 Neuquen	xxx	43/56	---	2o.
2 Formosa	56/43	xxx	---	1o.
3 T. Fuego	--	--	xxx	--

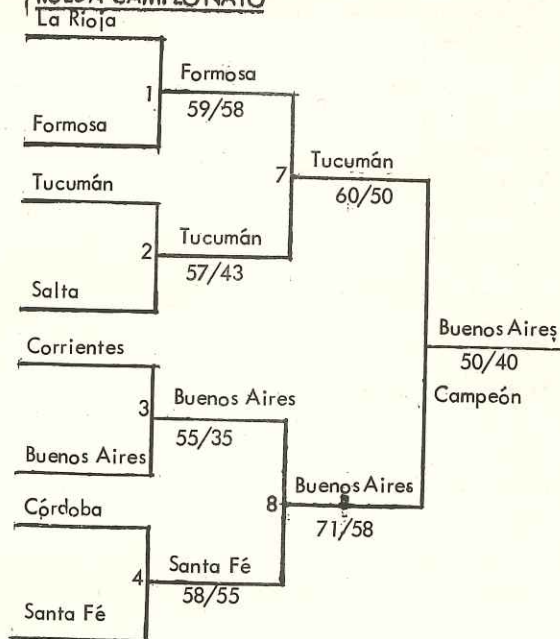
ZONA H

	1	2	3	Pos.
1 Chaco	xxx	50/43	34/74	2o.
2 S. Luis	43/50	xxx	32/67	3o.
3 S. Fe	74/34	67/32	xxx	1o.

RUEDA DE CLASIFICACION



RUEDA CAMPECNATO



EQUIPOS PARTICIPANTES:

B. AIRES Colegio Nacional de Junin
 CATAMARCA Inst. R. de la Quintana Capital
 CORDOBA ENET No. 1 de Río III
 CORRIENTES Nacional Gral. San Martín de Capital
 CHACO ENET No. 1 de Villa Angela
 CHUBUT Col. Sales. Dean Funes C. Rivadavia
 D. FEDERAL Colegio Juan XXIII de R. Mejía
 ENTRE RIOS Comercio No. 2 de Paraná
 FORMOSA ENET No. 1 de Capital
 JUJUY Nac. T.S. de Bustamante Capital
 LA PAMPA Nac. Rep. El Salvador Gral. Pico
 LA RIOJA Inst. Priv. Torres Molina El Chemical

MENDOZA Liceo Militar Gral. Espejo Capital
 MISIONES Com. Libert. Gral. S. Martín de Posadas
 NEUQUEN ENET No. 1 de Plaza Huincul
 R. NEGRO Col. Dn. Bosco de S.C. de Bariloche
 SALTA Normal Superior de Capital
 S. LUIS Normal J.P. Pringles de Capital
 S. JUAN Nacional Mons. Cabrera Capital
 Sta. CRUZ Col. Ntra. Sra. de Luján R. Gallegos
 Sta. FE Comercio Domingo Silva Capital
 Stgo. ESTERO Com. Termas de Río Hondo
 T. FUEGO No participa
 TUCUMAN Comercio No. 1 de Capital

BASQUETBOL - MAYORES

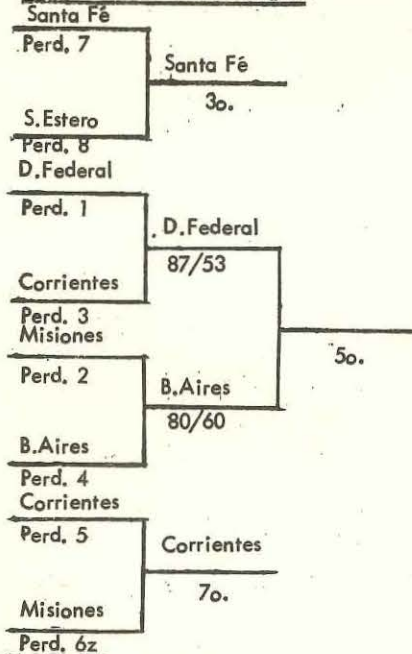
RUEDAS DE ELIMINACION

ZONA A					ZONA B					ZONA C				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 S. Luis	xxx	45/36	70/39	2o.	1 Corrient	xxx	90/66	77/53	1o.	1 S. Estero	xxx	72/35	70/50	1o.
2 Misiones	56/43	xxx	63/51	1o.	2 Tucumán	66/90	xxx	51/49	2o.	2 R. Negro	35/72	xxx	45/74	3o.
3 L. Pampa	39/70	51/63	xxx	3o.	3 S. Juan	53/77	49/51	xxx	3o.	3 Mendoza	50/70	74/45	xxx	2o.

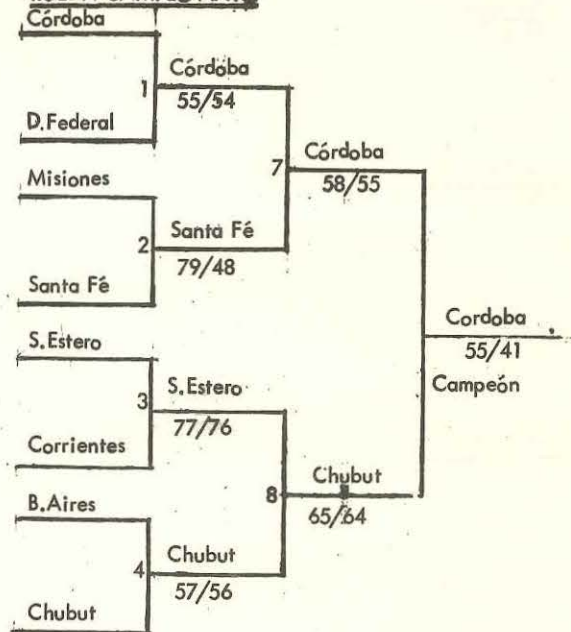
ZONA D					ZONA E					ZONA F				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 D. Feder	xxx	106/19	72/38	1o.	1 B. Aires	xxx	57/47	57/30	1o.	1 Chubut	xxx	46/43	81/55	1o.
2 T. Fuego	19/106	xxx	33/55	3o.	2 E. Ríos	47/57	xxx	65/28	2o.	2 Catamar	43/46	xxx	55/59	3o.
3 Jujuy	38/72	55/33	xxx	2o.	3 L. Rioja	30/57	28/65	xxx	3o.	3 Chaco	55/81	59/55	xxx	2o.

ZONA G					ZONA H				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 Sta. Fé	xxx	78/45	79/30	1o.	1 Córdoba	xxx	66/36	68/57	1o.
2 Sta. Cruz	45/78	xxx	38/52	3o.	2 Neuquén	36/66	xxx	67/65	2o.
3 Salta	30/79	52/38	xxx	2o.	3 Formosa	57/68	65/67	xxx	3o.

RUEDA DE CLASIFICACION



RUEDA CAMPEONATO



EQUIPOS PARTICIPANTES:

B. AIRES Nacional de Junín
 CATAMARCA Nac. Dr. Marroqueo Castro Capital
 CORDOBA ENET No. 2 de Capital
 CORRIENTES Norm. José M. Estrada de Capital
 CHACO Norm. Sarmiento de Resistencia
 CHUBUT Col. Sales. D. Funes de Cro. Rivadavia
 D. FEDERAL Com. Hipólito Vieytes de Capital
 ENTRE RIOS Nac. D.F. Sarmiento de Paraná
 FORMOSA Nacional de Capital
 JUJUY ENET No. 1 de Capital
 LA PAMPA Nac. y Com. de Santa Rosa
 LA RIOJA Norm. Sup. de Chilecito

MENDOZA Comercial Martín Zapata Capital
 MISIONES Com. Gral. San Martín de Posadas
 NEUQUEN ENET No. 1 de Plaza Huincul
 R. NEGRO Col. Sec. No. 10 de S.C. de Bariloche
 SALTA ENET No. 2 de Capital
 S. LUIS Norm. Sup. de Villa Mercedes
 S. JUAN ENET No. 1 de Capital
 Sta. CRUZ Col. Prov. Dr. J. Lavocat de R. Gallegos
 Sta. FE Comercio de Rafaela
 Stgo. ESTERO Nac. Absalon Rojas de Capital
 T. FUEGO Inst. Don Bosco de Río Grande
 TUCUMAN Comercio No. 1 de Capital

VOLEIBOL - VARONES MENORES

RUEDAS DE ELIMINACION

ZONA A

	1	2	3	Pos.
1 Chaco	xxx	0/3	3/1	2o.
2 S.Estero	3/0	xxx	3/2	1o.
3 L.Rioja	1/3	2/3	xxx	3o.

ZONA B

	1	2	3	Pos.
1 Tucumán	xxx	3/0	3/1	1o.
2 L.Pampa	0/3	xxx	0/3	3o.
3 Mendoza	1/3	3/0	xxx	2o.

ZONA C

	1	2	3	Pos.
1 Sta.Fé	xxx	2/3	3/2	2o.
2 S.Juan	3/2	xxx	3/0	1o.
3 Salta	2/3	3/0	xxx	3o.

ZONA D

	1	2	3	Pos.
1 S.Luis	xxx	3/0	0/3	2o.
2 Chubut	0/3	xxx	0/3	3o.
3 Catamar	3/0	3/0	xxx	1o.

ZONA E

	1	2	3	Pos.
1 D.Feder		3/2	3/0	1o.
2 E.Rios	2/3		3/0	2o.
3 Sta.Cruz	0/3	0/3		3o.

ZONA F

	1	2	3	Pos.
1 B.Aires	xxx	--	3/0	1o.
2 T.Fuego	--	xxx	--	2o.
3 Formosa	0/3-1/3	--	xxx	2o.

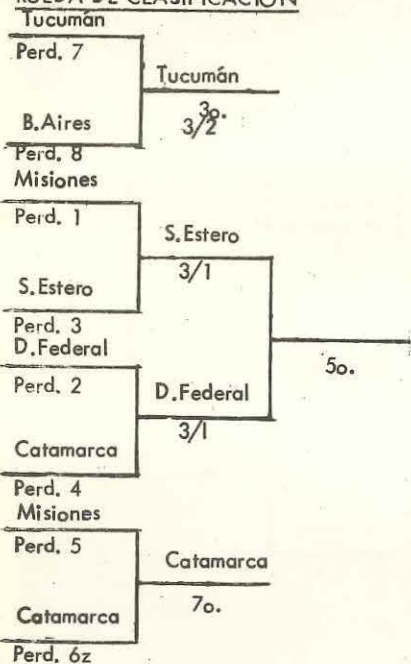
ZONA G

	1	2	3	Pos.
1 Córdoba	xxx	1/3	0/3	3o.
2 Neuquén	3/1	xxx	0/3	2o.
3 Misiones	3/0	3/0	xxx	1o.

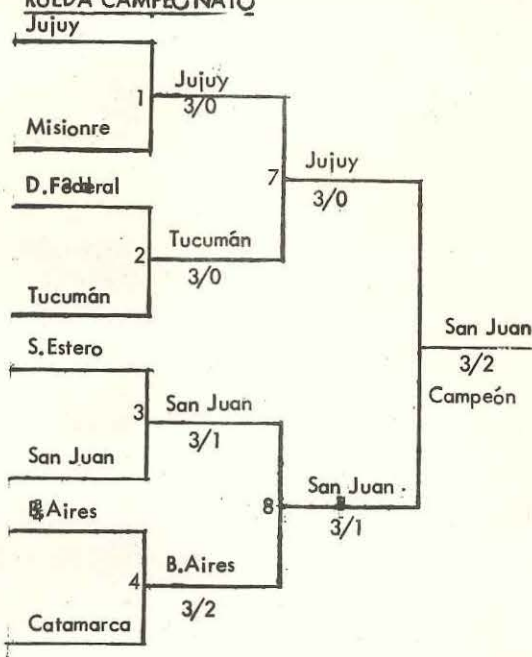
ZONA H

	1	2	3	Pos.
1 R.Negro	xxx	1/3	0/3	3o.
2 Corrient	3/1	xxx	0/3	2o.
3 Jujuy	3/0	3/0	xxx	1o.

RUEDA DE CLASIFICACION



RUEDA CAMPEONATO



EQUIPOS PARTICIPANTES:

B. AIRES ENET No. 1 de San Nicolás
 CATAMARCA Normal Fray M. Esquiú de Capital
 CORDOBA Norm. Alejandro Carbó de Capital
 CORRIENTES Esc. Nac. Norm. de Sta. Lucia
 CHACO Bachill. No. 7 de Machagai
 CHUBUT Col. Nac. Dean Funés de Cro. Rivadavia
 D.FEDERAL Inst. San Martín de Avellaneda
 ENTRE RIOS Inst. Ntra. Sra. Los Angeles Concordia
 FORMOSA Bachill. de Pozo del Tigre
 JUJUY Nac. T.S. de Bustamante Capital
 LA PAMPA Esc. Norm. Sup. Sta. Rosa
 LA RIOJA Comercio No. 1 de Capital

MENDOZA Esc. Téc. Ind. Emilio Civit Maipú
 MISIONES Inst. Posadas de Posadas
 NEUQUEN ENET No. 1
 R. NEGRO Inst. C. Namuncurá de Cinco Saltos
 SALTA Normal Superior de Capital
 S. LUIS Norm. Miseta de Pringles
 S. JUAN ENET Sarmineto San Juan
 STA. CRUZ ENET No. 1 de Caleta Olivia
 STA. FE Esc. Prov. Ens. Media de Rosario
 STGO. ESTERO ENET No. 1 de La Banda
 T. FUEGO No participó
 TUCUMAN Com. J. de San Martín de Monteros

VOLEIBOL - VARONES MAYORES

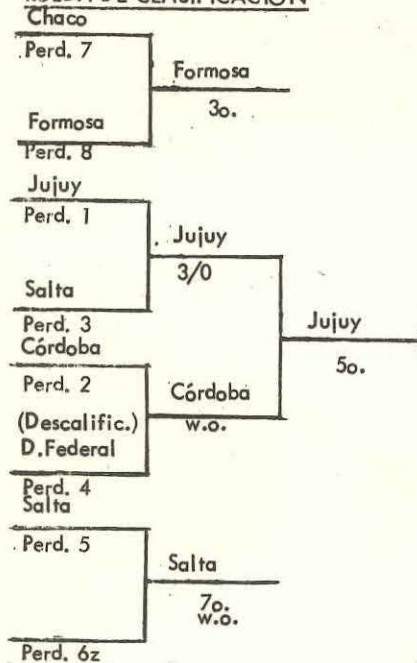
RUEDAS DE ELIMINACION

ZONA A					ZONA B					ZONA C							
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.			
1	Mendoza	xxx	1/3	2/3	3o.	1	B.Aires	xxx	3/0	3/1	1o.	1	D.Feder	xxx	3/1	3/0	1o.
2	Salta	3/1	xxx	0/3	2o.	2	R.Negro	0/3	xxx	0/3	3o.	2	L.Rioja	1/3	xxx	0/3	3o.
3	E.Rios	3/2	3/0	xxx	1o.	3	S.Juan	1/3	3/0	xxx	2o.	3	L.Pampa	0/3	3/0	xxx	2o.

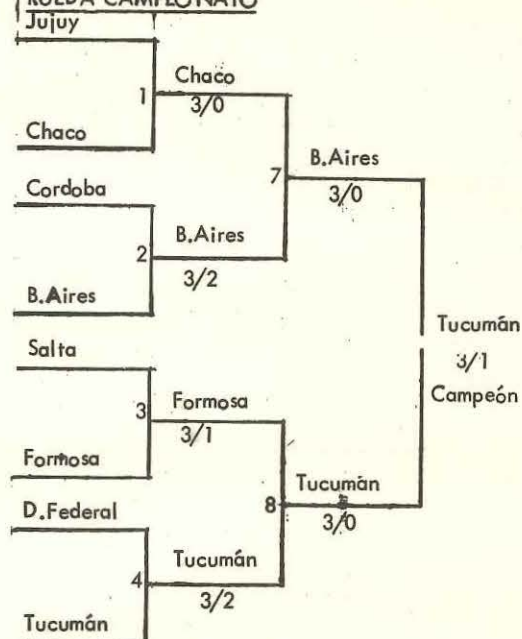
ZONA D					ZONA E					ZONA F							
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.			
1	Jujuy	xxx	3/1	3/0	1o.	1	Chubut	xxx	3/2	1/3	2o.	1	Sta.Fé	xxx	3/0	2/3	2o.
2	S.Luis	1/3	xxx	3/0	2o.	2	Misiones	2/3	xxx	0/3	3o.	2	Neuquen	0/3	xxx	0/3	3o.
3	S.Cruz	0/3	0/3	xxx	3o.	3	Tucumán	3/1	3/0	xxx		3	Chaco	3/2	3/0	xxx	1o.

ZONA G					ZONA H						
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		
1	Córdoba	xxx	3/1	3/0	1o.	1	Formosa	xxx	3/1	3/0	1o.
2	Corrientes	1/3	xxx	3/0	2o.	2	Catamar.	1/3	xxx	2/3	3o.
3	T.Fuego	0/3	0/3	xxx	3o.	3	S.Estero	0/3	3/2	xxx	2o.

RUEDA DE CLASIFICACION



RUEDA CAMPEONATO



EQUIPOS PARTICIPANTES:

B. AIRES ENET No. 1 de San Nicolás
 CATAMARCA Esc. Nac. Com. Jorge
 CORDOBA Inst. Jesús María de La Calera
 CORRIENTES Esc. Nac. Com. M. Belgrano
 CHACO Bachill. No. 7 de Machagai
 CHUBUT Col. Sales. D. Funes de Cro. Rivadavia
 D. FEDERAL Escuela Cangallo de Capital
 ENTRE RIOS Nac. Sarmiento de Paraná
 FORMOSA Bachill. de Pozo del Tigre
 JUJUY Nac. T.S de Bustamante de Capital
 LA PAMPA Norm. Sup. de Santa Rosa
 LA RIOJA

MENDOZA Com. Martín Zapata de Capital
 MISIONES Inst. No. 9 de Posadas
 NEUQUEN ENET No. 1
 R. NEGRO Col. Don Bosco de Bariloche
 SALTA Inst. Parroquial San Antonio
 S. LUIS Inst. Sto. Tomás de Aquiles
 S. JUAN ENET Domingo Sarmiento de Cap.
 STA. CRUZ ENET No. 1 de Caleta Olivia
 STA. FE Esc. Prov. Ens. Media de Rosario
 STGO. ESTERO Normal M. Belgrano
 T. FUEGO Nac. José Martí de Ushuaia
 TUCUMAN Com. J. de San Martín de Monteros



Campeón Nacional de Basquetbol - Categoría Menores
Colegio Nacional de Junín - Bs. As.



Campeón Nacional de Básquetbol Categoría Mayores
E.N.E.T. No. 2 - Córdoba



Campeón Nacional de Voleibol Varones Menores
ENET. "Domingo F. Sarmiento" de San Juan



Campeón Nacional de Voleibol Varones Mayores
Escuela Nacional de Comercio de Monteros (Tucumán)

ATLETISMO - VARONES

MENORES

100 metros llanos

FINAL

1 BERGER Robert	(61) D.F. 11' 4/10
2 BARCIA German	(61) E.R. 11' 5"
3 PEREZ Davida	(61) B.A. 11' 5"
4 GIARDA Gustavo	(61) Cba. 11' 7"
5 HAICH Jorge	(61) Cba. 11' 7"
6 BOFFELI Guillermo	(61) S.F. 11' 7"
7 LOMBARDI Luis	(61) T. 11' 8"
8 CASSIET Marcelo	(61) S.F. 11' 8"

200 metros llanos

FINAL

1 LEONARD Daniel	(61) E.R. 23' 6"
2 BERGER Robert	(61) D.F. 23' 7"
3 BARCIA Germán	(61) E.R. 23' 8"
4 PEREZ David	(61) B.A. 24' 8"
5 BOFFELI Guillermo	(61) S.F. 24' 9"
6 CASSIET Marcelo	(61) S.F. 24' 9"
7 GIARDA Gustavo	(61) Cba. 25' 0"
8 LOPEZ Daniel	(61) Ch. 25' 3"

800 metros llanos

FINAL

1 CUEVAS Omar	(61) S.C. 2'3"1/10
2 PEREZ Ricardo	(61) L.P. 2'3"8/10
3 MIRANDA Angel	(62) S.L. 2'06"9/10
4 BORGHO Hugo	(61) S.F. 2'09"5/10
5 CORTEZ Fernando	(62) L.R. 2'11"3/10
6 HOLLER Tomás	(61) D.F. 2'12"4/10
7 PARDO Héctor	(61) B.A. 2'12"7/10
8 BARRIOS Miguel	(61) Mns. 2'14"3/10

Salto en alto

1 ROSETTI Gustavo	(61) E.R. 1.70
2 DONEGANI Carlos	(61) B.A. 1.70
3 GALLARDO Roberto	(61) Cba. 1.65
4 TRINCA Julio	(62) Mza. 1.65
5 JONES Walter	(61) Cht. 1.60
6 RODARO Gustavo	(61) D.F. 1.60
7 FRIGERIO Osvaldo	(63) B.A. 1.55
8 PREDOTTI Carlos	(61) Cba. 1.55
BARBERAN José	(62) E.R. 1.55
GOMEZ Juan	(61) S.F. 1.55

Bala

1 POLLO Daniel	(61) N. 13.21
2 SPAHN Luis	(61) S.F. 12.70
3 FRANCO Lisardo	(61) D.F. 12.49
4 CESSA Marcelo	(62) S.F. 12.47
5 D'AFFARRA Valentin	(61) E.R. 12.18
6 URECH Ruben	(61) Cba. 12.05
7 KERLSEN Alfredo	(61) B.A. 12.03
8 REAL Héctor	(61) B.A. 11.74

110 con vallas

FINAL

1 PEDROTTI Carlos	(61) Cba. 16'0"
2 GIACARUSO Raúl	(61) D.F. 16'4"
3 LAPORTA Gustavo	(61) E.R. 16'5"
4 VALDEZ Fernando	(61) E.R. 16'7"
5 SADONIO Alfredo	(61) S.F. 16'9"
6 FERNANDEZ Francisco	(61) B.A. 18'6"
7 GALLARDO Roberto	(61) Cba. 18'6"
8 IAQUEROD Daniel	(61) S.F. 18'6"

Garrocha

1 IGURI José	(61) S.F. 2.90
2 ANBROSICH Carlos	(61) Cba.2.70
3 FRIEDRICH Luis	(62) Mns.2.60
4 IAQUENOK Eduardo	(61) S.F. 250
5 GERVASONI Juan	(62) E.R. 2.30
6 RICARDES Pablo	(61) D.F. 2.30

Salto en largo

1 BARBERAN José	(62) E.R. 6.15
2 CERER Rodolfo	(61) S.J. 6.06
3 BASUALDO José	(61) Ch. 6.05
4 LAUCIRICA Gustavo	(62) Cba.5.90
5 BUECHNER Adrián	(61) D.F.5.86
6 CORREA Aníbal	(61) Mza.5.86
7 GALLARDO Roberto	(61) Cba.5.86
8 CANDAS Alberto	(61) S.L. 5.73

Jabalina

1 GORDILLO Alejandro	(61) S.J. 52.98
2 RAMIREZ Julio	(62) E.R. 50.76
3 REAL Héctor	(61) B.A. 48.06
4 CAPOVILA Rodolfo	(61) E.R. 46.38
5 AMARILLA Arsenio	(61) Mns.45.64
6 POLLO Daniel	(61) N. 44.88
7 MARQUEZ Carlos	(61) Cba.44.60
8 CUQUEJO Eladio	(61) Mns.44.60

Disco

1 GONZALEZ Hugo	(61) B.A. 46.38
2 RODRIGUEZ Sergio	(61) E.R. 45.68
3 POLLO Daniel	(61) N. 44.68
4 DOMINGUEZ Roberto	(61) Mza. 44.68
5 FRANCO Lisardo	(61) D.F. 44.32
6 GROFF Juan	(61) Ch. 44.18
7 RAMIREZ Julio	(61) E.R. 41.52
8 ROJAS Alberto	(61) Mns. 41.20

Posta 4 x 100 metros

Final por Tiempos

- 1 BUENOS AIRES: CESTARI Sergio-CAMINO Julián-PONCE Sergio-PEREZ David = 45'8"
- 2 ENTRE RIOS: CAPOVILA Rodolfo-GONZALEZ Abel-LEONARD Daniel-BARCIA Germán = 46'4"
- 3 LA PAMPA: ALZAMORA Hugo-DUBIET Alberto-ALZAMORA Juan-LUENGO Raúl = 27'7"
- 4 MISIONES: RUIZ Darío-ROJAS Alberto-KAULP Walter-OLIVA Juan = 48'0"
- 5 LA RIOJA: RODRIGUEZ Enrique-CASTRO Nicolás-SAEZ Gustavo-SAADJ Jorge = 48'0"
- 6 DISTRITO FEDERAL: BUESCHNER Adrián-BOACH Mark-AVALOS Alberto-JIACARUSSO Raúl = 48'0"

PUNTAJE GENERAL DE CATEGORIA MENORES

1 ENTRE-RIOS	78 puntos
2 BUENOS AIRES	48 puntos
3 DISTRITO FEDERAL	35 puntos
4 SANTA FE	31 puntos
5 CORDOBA	29 puntos
6 SAN JUAN	16 puntos
7 NEUQUEN	15 puntos
8 LA PAMPA	14 puntos
9 MISIONES	12 puntos
10 SANTA CRUZ	10 puntos
11 MENDOZA	7 puntos
12 LA RIOJA	6 puntos
13 CHACO	5 puntos
14 SAN LUIS	4 puntos
15 CHUBUT	2 puntos

MAYORES

100 metros llanos

FINAL

1 DE BRITO Oscar	Cht. 10'8"
2 ANGELINI Jorge (58)	Cba. 11'2"
3 AGUILA José (58)	S.F. 11'3"
4 CERRATORE Gustavo (59)	D.F. 11'4"
5 QUINTEROS Armando (58)	S.E. 11'4"
6 MOREYRA Marcelo (58)	Mns. 11'4"
7 QUINTELA Manuel (59)	Cba. 11'5"
8 GIMENEZ Jorge (59)	Mns. 11'5"

200 metros llanos

FINAL

1 DE BRITOS Oscar	Cht. 22'5"
2 RODRIGUEZ Juan (59)	D.F. 23'0"
3 CERRATORE Gustavo (59)	D.F. 23'1"
4 VAZQUEZ Oscar (58)	E.R. 23'5"
5 SANCHEZ Daniel (59)	Cht. 23'6"
6 ORMAECHEA Ernesto (59)	B.A. 23'7"
7 SILVA Héctor (59)	Cts. 23'9"
8 AGAZZONI Abel (59)	L.P. 5/T

400 metros llanos

FINAL

1 MONTENEGRO Carlos (58)	Cba. 49'9"
2 RODRIGUEZ Juan (59)	D.F. 50'3"
3 CACERES Pedro (58)	B.A. 50'4"
4 GASCIO Daniel (58)	B.A. 51'6"
5 OBLIGADO César (58)	Ch. 51'8"
6 SIMON Marcelo (58)	D.F. 52'1"
7 GOMEZ Juan (59)	Cht. 52'3"
8 TOURIÑO Andrés (59)	Cba. 52'4"

3000 metros

FINAL

1 SUSCA Victor (58)	B.A. 8'49"4/10
2 LLUSA Raúl (59)	B.A. 9'24"
3 CARRIZO Rómulo (58)	T. 9'27"2/10
4 MOLINA Jorge (58)	R.N. 9'38"8/10
5 COLLADO Raúl (60)	S.J. 9'44"4/10
6 RODRIGUEZ Hugo (58)	E.R. 9'50"4/10
7 PONCE Gabriel (59)	Ch. 9'58"6/10
8 MARQUEZ Alberto (58)	S.L. 10804"

800 metros

FINAL

1 CACERES Pedro (58)	B.A. 1'57"6/10
2 GOMEZ Juan (59)	Cht. 1'59"6/10
3 CHAUVET Marcelo (58)	Cba. 2'00"7/10
4 BAEZ Daniel (58)	B.A. 2'03"8/10
5 AYALA Alejandro (58)	S.J. 2'04"7/10
6 COLLADO Raúl (60)	S.J. 2'04"8/10
7 MIORI Jorge (60)	D.F. 2'05"
8 ROSALES Oscar (58)	T. 2'05"9/10

1500 metros

FINAL

1 SUSCA Victor (58)	B.A. 4'03"5/10
2 LLUSA Raúl (59)	B.A. 4'04"7/10
3 CHAUVET Marcelo (58)	Cba. 4'05"7/10
4 MIORI Jorge (60)	D.F. 4'15"8/10
5 CARRIZO Rómulo (58)	T. 4'16"2/10
6 COLLADO Raúl (60)	S.J. 4'16"3/10
7 RODRIGUEZ Cristian (59)	D.F. 4'24"2/10
8 RODRIGUEZ Hugo (58)	E.R. 4'24"8/10

Posta 4 x 100 metros

Final

- 1 CORDOBA: ALANIZ-MALETTA-QUINTELA-ANGELINI = 43'8"
- 2 DISTRITO FEDERAL: CERRATO RE-MASCIO TRA-GUTIERREZ-BARBIERI = 44'0"
- 3 SANTA FE: PERONE-MENNA-CARLOTTO-RAYMONDI = 44'2"
- 4 BUENOS AIRES: ORMAECHEA-CASCIO-CELARIO-RAU = 44'3"
- 5 LA PAMPA: BARAIBAR-CORREDERAS-FARIAS-AGAZZONI = 45'0"
- 6 ENTRE RIOS: BOUVET-LETURIA-SCHIRLO-VAZQUEZ = 45'3"

110 metros con vallas

FINAL

- 1 VALYAT David (58) D.F. 16'0"
- 2 ORLINSKY Ricardo (58) Mns. 16'2"
- 3 CISMONDI Damián (59) Cba. 16'4"
- 4 BERGESE Atilio (59) Cha. 16'7"
- 5 GONZALEZ Victor (59) Mns. 16'8"
- 6 DELGADO Sergio (60) S.F. 16'9"
- 7 SOSA Daniel (59) S.L. 18'2"
- 8 RUOCCO Fernando (58) D.F. 18'3"

400 metros con vallas

FINAL

- 1 MONTENEGRO Carlos (58) Cba. 56'9"
- 2 ORLINSKY Ricardo (58) Mns. 57'7"
- 3 CISMONDI Damián (59) Cba. 58'4"
- 4 ROMAÑACH Germán (59) D.F. 59'4"
- 5 VALYAT David (58) D.F. 59'5"
- 6 FONTANA Alberto (59) E.R. 1'01"4/10
- 7 CAMPORA Julio (58) B.A. 1'01"9/10
- 8 CHIOZZA Eduardo (59) E.R. 1'04"3/10

Posta 4 x 400 metros

Final

- 1 DISTRITO FEDERAL: GUTIERREZ-DEL PRETE-CERRATO RE-RODRIGUEZ = 3'26"8/10
- 2 BUENOS AIRES: CASCIO-MENDOZA-BAEZ-CACERES = 3'27"6/10
- 3 CORDOBA: TOURIÑO-CISMONDI-CHAUVET-MONTENEGRO = 3'29"
- 4 SAN LUIS: SOSA-OLGUIN-CONTRERAS-PEREYRA = 3'29"8/10
- 5 NEUQUEN: ALBERTI-NEYRA-CHACOMA-SINIGOG = 3'36"1/10
- 6 MISIONES: ORLINSKY-BARREIRO-MEZA-PIROVANI = 3'37"2/10

Salto en alto

- 1 FERNANDEZ Carlos (58) N. 1.85
- 2 PEDERSEN Miguel (58) B.A. 1.85
- 3 ADARO Alejandro (59) N. 1.80
- 4 SANTORO Daniel (58) S.F. 1.75
- 5 BERGESE Atilio (59) Cba. 1.75
- 6 SEMINARA César (60) D.F. 1.70
- 7 DIAZ Raul (60) S.E. 1.70
- 8 HAIDAR Manuel (60) Mza. 1.70
- MATRICARDI Nicolás (60) Mza. 1.70

Salto triple

- 1 MENDOZA Luis (59) B.A. 13.96
- 2 AGOSTI Julio (58) B.A. 13.70
- 3 ROMAÑACH Germán (59) D.F. 13.69
- 4 MALETTA Luis (59) Cba. 13.15
- 5 CARLOTTO Ricardo (59) S.F. 13.01
- 6 BUFFA Carlos (58) E.R. 12.85
- 7 BERGESE Atilio (59) Cba. 12.42
- 8 MARENCO Héctor Ch. 12.34

Garrocha

1 RUOCCO Fernando	(58) D.F.	4.01
2 LIPANI Daniel	(59) D.F.	3.70
3 MEYER Guillermo	(59) S.F.	3.70
4 PRIGLIONI Juan	(59) S.F.	3.10
5 ANTONCHUK Pablo	(58) Ch.	3.00
6 KRAUS Claudio	(59) Mns.	3.00
7 LEGUINA Mario	(59) B.A.	3.00
8 ALMEIDA Marcelo	(59) E.R.	2.70

Salto en largo

1 ROMAÑACH Germán	(59) D.F.	6.71
2 MASTROVIC Sergio	(58) B.A.	6.66
3 AGOSTI Julio	(58) B.A.	6.65
4 MALETTO Luis	(59) Cba.	6.52
5 IBARRA Julio	(59) T.	6.37
6 CARLOTTO Ricardo	(58) S.F.	6.34
7 QUINTERO S Armando	(58) S.E.	6.26
8 OJEDA Miguel	(60) Cts.	6.20

Bala

1 PEDERSEN Miguel	(58) B.A.	14.34
2 TOCCI Hugo	(58) S.F.	14.20
3 POLLO Carlos	(59) N.	14.05
4 PEREYRA Orlando	(58) B.A.	13.83
5 HIPOLITO Jorge	(58) Cba.	13.78
6 SIVALERO Luján	(60) L.P.	13.08
7 SILVA Claudio	(59) E.R.	12.94
8 ROSSI Carlos	(59) D.F.	12.59

Jabalina

1 CABALLERO Carlos	(59) S.F.	55.34
2 PEDERSEN Miguel	(58) B.A.	53.06
3 DELSUELDO Hugo	(59) T.	52.72
4 ANGELERI Daniel	(59) B.A.	52.42
5 BERRINI Carlos	(59) Cba.	51.98
6 DRIUSI Enrique	(58) N.	50.90
7 HIPOLITO Jorge	(58) Cba.	48.12
8 GARCES Roberto	(58) S.J.	44.70

Disco

1 PEDERSEN Miguel	(58) B.A.	43.06
2 ATHES Daniel	(58) S.F.	40.18
3 PEREYRA Orlando	(58) B.A.	38.76
4 CARPIO Enrique	(58) S.F.	37.20
5 TRINCA Oscar	(59) Mza.	35.94
6 HIPOLITO Jorge	(58) Cba.	35.78
7 JAQUEMENT Omar	(58) E.R.	34.84
8 BERRINI Carlos	(59) Cba.	33.02

PUNTAJE GENERAL CATEGORIA MAYORES

1 BUENOS AIRES	129 puntos
2 DISTRITO FEDERAL	101 puntos
3 CORDOBA	86 puntos
4 SANTA FE	48 puntos
5 CHUBUT	28 puntos
6 NEUQUEN	23 puntos
7 MISIONES	18 puntos
8 MENDOZA	12 puntos
9 TUCUMAN	12 puntos
10 ENTRE RIOS	10 puntos
11 SAN LUIS	6 puntos
12 SAN JUAN	6 puntos
13 LA PAMPA	5 puntos
14 CHACO	4 puntos
15 RIO NEGRO	3 puntos
16 SANTA CRUZ	2 puntos
SANTIAGO DEL ESTERO	2 puntos



Campeón Nacional de Atletismo Menores - Provincia de Entre Ríos

CIERRE DE LA COMPETENCIA

El día 9 al término de los encuentros finales de Basquetbol y Voleibol Mayores y Menores se desarrollo la ceremonia de clausura y entrega de premios que contó con la presencia de Su Señoría el señor Sub-Secretario de Deportes Profesor Alberto Raúl Dallo, el señor Director Nacional de Deportes Federados Profesor Simón Florentino Silvestrini y el señor Director Nacional Profesor Héctor José Barovero, siendo este último el que con significativas palabras cerró el acto resaltando la importancia de estas Competencias cuyo objetivo es lograr la integración de la juventud del país.

A continuación se realizó la entrega de premios a las representaciones que ocuparon los tres primeros puestos en el certamen.

CEREMONIA INAUGURAL ~ MUJERES

El día 11 de noviembre, con la entrada de la Bandera Nacional escoltada por un representante de cada provincia, se inició la ceremonia inaugural en Embalse, provincia de Córdoba, las XXXVIII Competencias Intercolegiales Nacionales, organizadas por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación del Ministerio de Cultura y Educación.

Con tal motivo hizo uso de la palabra el señor Jefe del Sector Programación y Servicios Estudiantiles, Sub-Inspector General Dr. Humberto Ricardo Gilabert, Vice-presidente de la Comisión Organizadora, dando de inmediato comienzo a las Competencias.

Se hallaban presentes en el Acto, el señor Jefe del Sub-sector Competencias Deportivas Intercolegiales Sub-Inspector General Eduardo Villagra Rojas, señores Inspectores, Rectores, Invitados, Profesores, Alumnos y Público. De inmediato se iniciaron las ruedas de clasificación de Voleibol y Pelota al Cesto Mayores y Menores. El certamen de Atletismo se realizó en tres jornadas sábado mañana y tarde, domingo mañana.

REUNION INFORMATIVA

El día 15, nuevamente en el salón de Actos del Hotel No. 7 se realizó una reunión informativa para los Docentes a cargo de las niñas, en la que el señor Director Nacional Profesor Héctor José Barovero presentó a Su Excelencia el señor Secretario de Estado de Educación Contralmirante (RE) Enrique Luis Carranza, Su Excelencia el señor Secretario de Estado de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social General de Brigada (RE) Domingo Manuel Trimarco, el señor Director Nacional de Deportes Federados Profesor Simón Florentino Silvestrini; quienes en su oportunidad señalaron las pautas fijadas en las respectivas áreas a su cargo, manifestando además su decisión de llegar a la difusión del deporte desde las más tierna infancia para obtener un mejor logro físico y espiritual en la población de nuestra patria.

PELOTA AL CESTO - MENORES

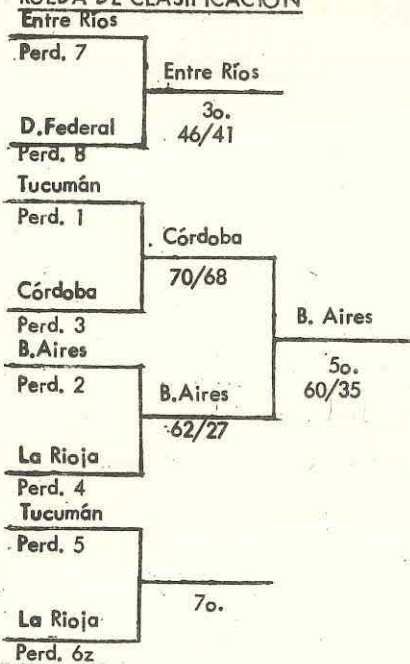
RUEDAS DE ELIMINACION

ZONA A					ZONA B					ZONA C				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 Jujuy	xxx	22/23	3/25	3o.	1 Corrient	xxx	40/39	21/32		1 La Rioja	xxx	25/21	37/32	1o.
2 Misiones	23/22	xxx	22/53	2o.	2 B.Aires	39/40	xxx	28/13	1o.	2 Salta	21/25	xxx	19/28	3o.
3 Córdoba	25/3	53/22	xxx	1o.	3 S.Estero	32/21	13/28	xxx		3 Neuquén	32/37	28/19	xxx	2o.

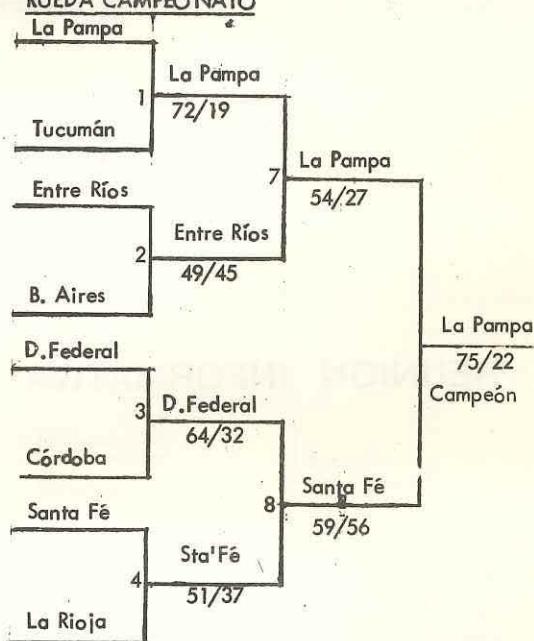
ZONA D					ZONA E					ZONA F				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 S.Juan	xxx	27/25	30/32	2o.	1 D.Federal	xxx	97/12	48/30	1o.	1 L.Pampa	xxx	86/14	---	1o.
2 Chubut	25/27	xxx	27/43	3o.	2 R.Negro	12/97	xxx	3/74	3o.	2 S.Luis	14/86	xxx	---	2o.
3 E.Ríos	32/30	43/27	xxx	1o.	3 Formosa	30/48	74/3	xxx	2o.	3 T.Fuego	---	---	xxx	---

ZONA G					ZONA H				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 S.Fé	xxx	47/12	41/15	1o.	1 Sta.Cruz	xxx	7/70	2/62	3o.
2 Catamar.	12/47	xxx	26/16	2o.	2 Chaco	70/7	xxx	22/42	2o.
3 Mendoza	15/41	16/26	xxx	3o.	3 Tucum.	62/2	42/22	xxx	1o.

RUEDA DE CLASIFICACION



RUEDA CAMPEONATO



EQUIPOS PARTICIPANTES:

B. AIRES Comercio de Nueve de Julio
 CATAMARCA Normal Clara Armstrong de Capital
 CORDOBA Inst. Del Rosario de Villa María
 CORRIENTES Normal Dr. Juan Pujol de Capital
 CHACO Bachill. No. 11 de Margarita Belen
 CHUBUT Col. Sto. Dgo. Savio Com. Rivadavia
 D.FEDERAL Inst. Tarbut de Olivos
 ENTRE RIOS Norm. D.F. Sarmiento de La Paz
 FORMOSA Norm. Prov. No. 3 de Ibarreta
 JUJUY Inst. Santa Bárbara de Capital
 LA PAMPA Nac. Rep. El Salvador de Gral. Pico
 LA RIOJA Nac. J.V. Gonzalez de Capital

MENDOZA Inst. Cia. de Maria de Capital
 MISIONES Nac. No. 1 Martín Moussy Posadas
 NEUQUEN Comercio de Plaza Huincul
 R. NEGRO Com. No. 6 San C. de Bariloche
 SALTA Normal de Capital
 S. LUIS Com. B. Juarez de Villa Mercedes
 S. JUAN Com. Lib. Gral. San Martín de Capital
 Sta. CRUZ Com. Diurno de Rio Gallegos
 Sta. FE Norm. No. 1 Dr. N. Avellaneda de Rosario
 Stgo. ESTERO Com. Antenor Ferreira de Capital
 T. FUEGO No participó
 TUCUMAN Comercio No. 3 de Capital

PELOTA AL CESTO - MAYORES

BIEDAS DE ELIMINACION

ZONA A					ZONA B					ZONA C				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 S. Estero	xxxx	55/26	99/2	1o.	1 Corrient	xxx	97/44	61/43	1o.	1 Córdoba	xxx	32/25	30/15	1o.
2 Chaco	26/55	xxx	76/5	2o.	2 Tucumán	44/97	xxx	32/30	2o.	2 S. Luis	25/32	xxx	26/54	2o.
3 T. Fuego	2/99	5/76	xxx	3o.	3 B. Aifes	43/61	30/32	xxx	3o.	3 Chubut	15/30	54/26	xxx	2o.

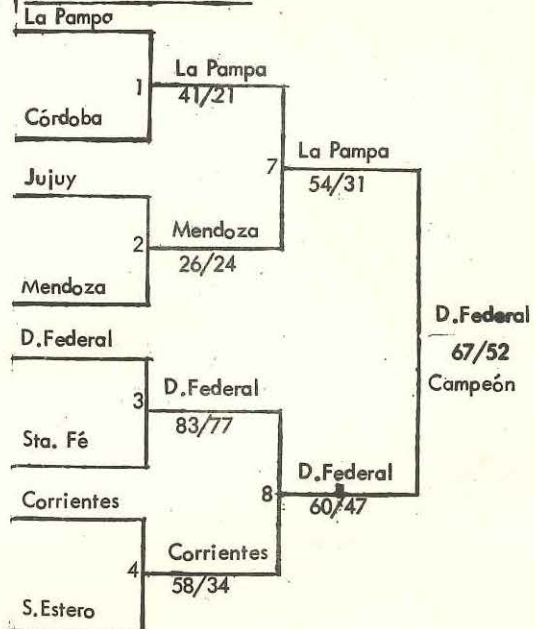
ZONA D					ZONA E					ZONA F				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 Mendoza	xxx	54/35	41/34	1o.	1 Sta. Fé	xxx	127/7	116/8	1o.	1 D. Feder	xxx	61/22	71/34	1o.
2 R. Negro	35/54	xxx	21/46	3o.	2 Catamar.	7/127	xxx	19/55	3o.	2 E. Rios	22/61	xxx	26/36	3o.
3 L. Rioja	34/41	46/21	xxx	2o.	3 S. Juan	8/116	55/19	xxx	2o.	3 Misiones	34/71	36/26	xxx	2o.

ZONA G					ZONA H				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 L. Pampa	xxx	90/5	65/23	1o.	1 Neuquen	xxx	28/90	16/53	3o.
2 S. Cruz	5/90	xxx	25/46	3o.	2 Jujuy	90/28	xxx	41/27	1o.
3 Salta	23/65	46/25	xxx	2o.	3 Formosa	53/16	27/41	xxx	2o.

RUEDA DE CLASIFICACION



RUEDA CAMPEONATO



EQUIPOS PARTICIPANTES:

B. AIRES Esc. Med. U.N. Sur Bahía Blanca
 CATAMARCA Normal Clara Armstrong Capital
 CORDOBA Normal Alejandro Carbú Capital
 CORRIENTES Normal Dr. Juan Pujol Capital
 CHACO Bachill. No. 9 L.M. Torres Resistencia
 CHUBUT Comercio de Trelew
 D. FEDERAL Inst. Sta. Ana de Villa Ballester
 ENTRE RIOS Nac. D.F. Sarmiento de La Paz
 FORMOSA Inst. Santa Isabel de Capital
 JUJUY Inst. Santa Bárbara de Capital
 LA PAMPA Nac. Rep. El Salvador de Gral. Pico
 LA RIOJA Normal de Capital

MENDOZA Liceo Alfredo Bufano Capital
 MISIONES Comercio de Eldorado
 NEUQUEN Centro Prov. Ens. Med. Centenario
 R. NEGRO Col. Sec. No. 10 S.C. Bariloche
 SALTA Normal de Capital
 S. LUIS Norm. Juan Llerena de Mercedes
 S. JUAN Norm. Reg. Gral. San Martín de Capital
 Sta. CRUZ Col. Sec. Prov. No. 6 de Caleta Olivia
 Sta. FE Inst. Priv. Antonia Verna de Capital
 Stgo. ESTERO Col. Sor Mercedes Guerra de Cap.
 T. FUEGC Inst. Sec. Don Bosco de Rio Grande
 TUCUMAN Comercio No. 3 de Capital

VOLEIBOL - MUJERES MENORES

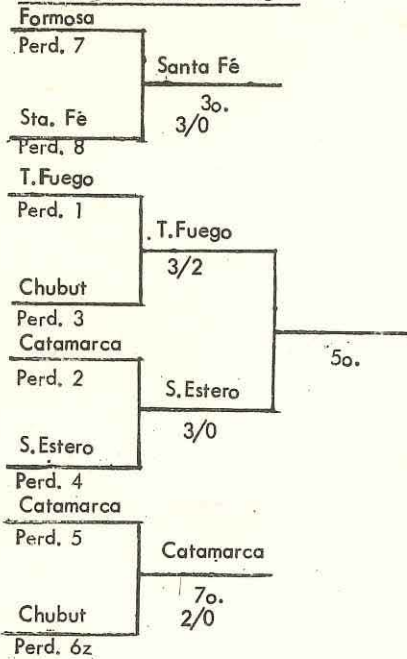
RUEDAS DE ELIMINACION

ZONA A					ZONA B					ZONA G				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 Catam.	xxx	3/1	3/1	1o.	1 Mendoz.	xxx	3/1	0/3	2o.	1 D.Feder.	xxx	1/3	3/0	2o.
2 Neuque	1/3	xxx	0/3	3o.	2 Jujuy	1/3	xxx	2/3	3o.	2 Tucum.	3/1	xxx	3/0	1o.
3 Chaco	1/3	3/0	xxx	2o.	3 T.Fuego	3/0	3/2	xxx	1o.	3 S.Luis	0/3	0/3	xxx	3o.

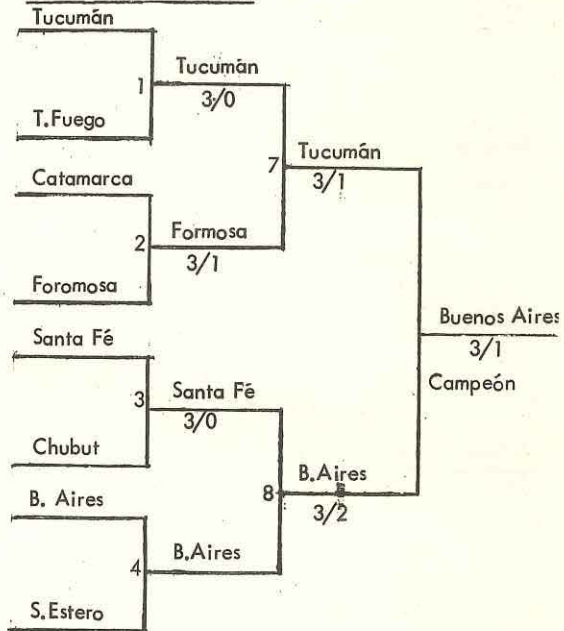
ZONA D					ZONA E					ZONA F				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 Córdoba	xxx	3/1	1/3	2o.	1 B.Aires	xxx	3/0	3/1	1o.	1 Sta.Fé	xxx	3/1	3/0	1o.
2 L.Pampa	1/3	xxx	1/3	3o.	2 Salta	0/3	xxx	0/3	3o.	2 L.Rioja	1/3	xxx	2/3	3o.
3 Formosa	3/1	3/1	xxx	1o.	3 E.Rios	1/3	3/0	xxx	2o.	3 R.Negro	3/0	3/2	xxx	2o.

ZONA G					ZONA H				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 Corrient	xxx	3/0	1/3	2o.	1 Chubut	xxx	3/1	3/2	1o.
2 S.Cruz	0/3	xxx	0/3	3o.	2 Mision.	1/3	xxx	0/3	3o.
3 S.Estero	3/1	3/0	xxx	1o.	3 S.Juan	2/3	3/0	xxx	2o.

RUEDA DE CLASIFICACION



RUEDA CAMPEONATO



EQUIPOS PARTICIPANTES:

B. AIRES Normal R.Obligado de San Nicolás
 CATAMARCA Inst.Ntra.Sra.del Huerto Cap.
 CORDOBA Comercio Manuel Belgrano Capital
 CORRIENTES Normal Mariano Loza de Goya
 CHACO Normal Sarmiento de Resistencia
 CHUBUT Nacional de Trelew
 D.FEDERAL Instituto San Martín Avellaneda
 ENTRE RIOS Inst.San José Adoratrices Concordia
 FORMOSA Inst.Sta.Catalina de Clorinda
 JUJUY Nac. T.S. de Bustamante Capital
 LA PAMPA Nac.Rep. El Salvador Gral. Pico
 LA RIOJA Nac. J.V.Gonzalez Capital

MENDOZA Inst.Virgen del Carmen de Cuyo Maipú
 MISIONES Normal No. 1 de Leandro N. Alem
 NEUQUEN Centro Prov.Ens.Med.No. 6 de Cutral Có
 R. NEGRO Col.Sec.M.Belgrano de Cipolletti
 SALTA Instituto San Alfonso de Capital
 S. LUIS Instituto Aleluya Capital
 S. JUAN Inst. El Tránsito de Ntra.Sra. Capital
 Sta. CRUZ Normal Rep.de Guatemala Rio Gallegos
 Sta. FE Ntra.Sra. del Calvario Capital
 Stgo.ESTERO Normal Manuel Belgrano Capital
 T. FUEGO Normal de Ushuaia
 TUCUMAN Normal J.A.Roca de Monteros

VOLEIBOL - MUJERES MAYORES

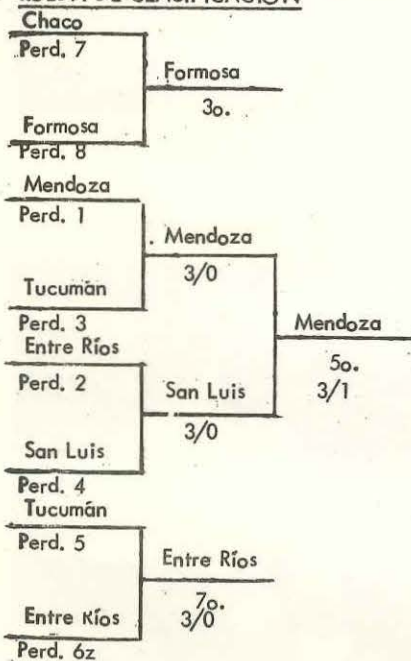
RUEDAS DE ELIMINACION

ZONA A					ZONA B					ZONA G				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 D. Feder	xxx	3/0	1/3	2o.	1 B. Aires	xxx	2/3	3/1	2o.	1 Sta. Fé	xxx	3/0	3/0	1o.
2 S. Cruz	0/3	xxx	0/3	3o.	2 E. Ríos	3/2	3/1	3/1	1o.	2 Jujuy	0/3	xxx	3/0	2o.
3 Formosa	3/1	3/0	xxx	1o.	3 Chubut	1/3	1/3	xxx	3o.	3 Neuquén	0/3	0/3	xxx	3o.

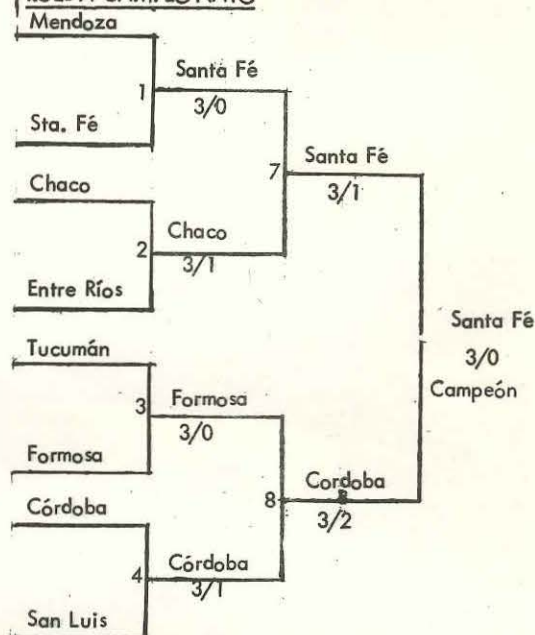
ZONA D					ZONA E					ZONA F				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 Chaco	xxx	3/0	3/1	1o.	1 Tucumán	xxx	2/3	3/0	1o.	1 S. Luis	xxx	3/0	3/0	1o.
2 L. Rioja	0/3	xxx	1/3	3o.	2 Corrient.	3/2	xxx	2/3	2o.	2 S. Estero	0/3	xxx	0/3	3o.
3 Salta	1/3	3/1	xxx	2o.	3 S. Juan	0/3	3/2	xxx	3o.	3 L. Pampa	0/3	3/0	xxx	2o.

ZONA G					ZONA H				
	1	2	3	Pos.		1	2	3	Pos.
1 Mendoza.	xxx	3/0	3/0	1o.	1 Córdoba	xxx	3/0	3/1	1o.
2 T. Fuego	0/3	xxx	0/3	3o.	2 Mision.	0/3	xxx	0/3	3o.
3 Catam.	0/3	3/0	xxx	2o.	3 R. Negro	1/3	3/0	xxx	2o.

RUEDA DE CLASIFICACION



RUEDA CAMPEONATO



EQUIPOS PARTICIPANTES:

B. AIRES Normal de Tandil
 CATAMARCA Liceo Ramón S. Castillo Capital
 CORDOBA Com. M. Belgrano Capital
 CORRIENTES Com. M. Belgrano Capital
 CHACO Normal Sarmiento Resistencia
 CHUBUT Nac. Perito Moreno Cro. Rivadavia
 D. FEDERAL Inst. Pestalozzi Capital
 ENTRE RIOS Inst. San José Adoratrices Concordia
 FORMOSA Comercio de Capital
 JUJUY Comercio No. 1 Capital
 LA PAMPA Nac. Rep. El Salvador de Gral. Pico
 LA RIOJA Norm. P.I. Castro Barros Capital

MENDOZA Normal T. Godoy Cruz Capital
 MISIONES Normal No. 1 de Leandro N. Alem
 NEUQUEN Comercio de Plaza Huincul
 R. NEGRO Com. No. 6 S.C. de Bariloche
 SALTA Colegio de Jesús Capital
 S. LUIS Inst. Aleluya Capital
 S. JUAN Col. La Inmaculada Capital
 Sta. CRUZ Norm. Rep. Guatemala R. Gallegos
 Sta. FE Esc. D. Allighieri de Rosario
 Stgo. ESTERO Inst. Santiago Apostol de La Banda
 T. FUEGO Nacional de Ushuaía
 TUCUMAN Norm. J.B. Alberdi Capital



Campeón Nacional de Pelota al Cesto - Categoría Menores
Colegio Nacional y Comercial Anexo El Salvador Gral. Pico (La Pampa)



Campeón Nacional de Pelota al Cesto - Categoría Mayores
Insitituto Santa Ana de Capital Federal



Campeón Nacional de Voleibol - Categoría Menores
Escuela Normal de San Nicolás - Buenos Aires



Campeón Nacional de Voleibol - Categoría Mayores
Escuela Dante Aligieri de Rosario (Santa Fé)

ATLETISMO - MUJERES

MENORES

200 metros llanos

FINAL

- 1 CATIVA María (61) Chu. 26"5
- 2 FRASCA Silvia (61) B.A. 27"0
- 3 ESCOBAR Débora (61) D.F. 27"1
- 4 HUBERT Amelia (61) Mis. 27"4
- 5 EZQUERRA Fabiana (62) R.N. 28"3
- 6 CASTELLI Liliana (63) Cba. 28"3
- 7 LERDA Viviana (61) S.F. S/T
- 8 Mc CALLUM Patricia (62) D.F. S/T

64 metros con vallas

FINAL

- 1 JAIME Graciela (61) E.R. 9"8
- 2 BRAUM Laura (63) E.R. 10"0
- 3 NASCROILE María (61) B.A. 10"5
- 4 RANWEZ Juana (61) D.F. 10"5
- 5 GRIVA Isabel (61) Cba. 11"5
- 6 BOGADO Mabel (62) Mis. 12"6
- 7 BELTRAN DE HEREDIA Clide (62) S.L. S/T
- 8 CHAPMAN Denise (61) D.F. S/T

100 metros llanos

FINAL

- 1 PEDRAZZI Patricia (62) B.A. 12"7"
- 2 CATIVA María (60) Cht. 12"8"
- 3 Mc CALLUM Patricia (62) D.F. 12"8"
- 4 JAIME Graciela (61) E.R. 12"9"
- 5 HUBER Amelia (61) Mns. 13"2"
- 6 CERVIO Andrea (62) S.F. 13"5"
- 7 SCHAFFER Fabiana (63) D.F. S/T
- 8 SOMARO Mercedes (62) Cba. S/T

Posta de 4 x 100 metros

FINAL

- 1 ENTRE RIOS: BARZOLA-CERNEUX-ALBORNOZ-JAIME = 52"7"
- 2 BUENOS AIRES: PEDRAZZI-CERRA-MASCROILE-GRANDE = 53"0"
- 3 DISTRITO FEDERAL: SCHAFFER-FAIT-Mc CALLUM-CHAPMAN = 54"0"
- 4 CORDOBA: GRIVA-FUENTES-CASTELLI-SOMMARO = 54"2"
- 5 SAN LUIS: SO SA-PUELLO-TARAZZI-VIDELA = 54"4"
- 6 MISIONES: BOGADO-SPINDOLA-GAUVRY-HUBERT = S/T

Salto en alto

1 FUNDARO Alejandra (61) Cba.	1.50
2 PEREYRA IRAOLA María (62) D.F.	1.45
3 TURCHETTI Dora (62) Cba.	1.40
4 ZIMBENI Marina (62) R.N.	1.40
5 AGUIRRE Cristina (61) S.F.	1.40
6 NIL Cecilia (62) B.A.	1.40
7 RANWEZ Juana (61) D.F.	1.40
8 WIMBERG Wanda (62) Cht.	1.35

Salto en largo

1 EGEA Norma (62) S.F.	4.87
2 LERDA Liliana (61) S.F.	4.80
3 MEDINA Blanca (61) T.	4.74
4 FUNDARO Alejandra (61) Cba.	4.71
5 TAGLE Myriam (62) Cts.	4.67
6 TAIT Marina (61) D.F.	4.63
7 LUCERO Nora (62) L.P.	4.59
8 SERRA Nora (62) B.A.	4.57

Bala

1 BEVACQUA Alejandra (63) B.A.	12.03
2 FUNES Patricia (61) E.R.	11.88
3 SQUIZZIATO Zonia (61) B.A.	10.85
4 ROBLES Cecilia (61) D.F.	10.48
5 MUÑOZ Gladys (61) Mza.	10.35
6 DEL PORTO Sara (63) E.R.	10.32
7 MENDOZA Claudia (62) D.F.	10.14
8 MAIDANA Gloria (62) S.F.	9.81

Disco

1 BEVACQUA Alejandra (63) B.A.	33.54
2 DEL PORTO Sara (63) E.R.	29.78
3 MAIDANA Gloria (62) S.F.	28.22
4 MENDOZA Claudia (62) D.F.	27.66
5 SQUIZZATO Zonia (61) B.A.	26.92
6 PIUMETTI Griselda (61) Cba.	26.90
7 FIRPO María (61) E.R.	26.18
8 CABRAL Ramona (61) Mns.	25.22

Jabalina

1 OLAZAGOITIA Soledad (61) E. R.	31.20
2 SORIA Laura (62) R.N.	28.76
3 FUENTES Lucinda (62) S.J.	27.56
4 MENDOZA Claudia (62) D.F.	27.12
5 DEL PORTO Sara (63) E.R.	26.86
6 VELAZQUEZ Zulema (61) S.	26.62
7 PUCHETTA Mabel (61) Cts.	24.68
8 GUNTHER Jacquelin (62) D.F.	23.36

PUNTAJE GENERAL DE LA CATEGORIA MENORES

1 ENTRE RIOS	64 puntos
2 BUENOS AIRES	58.50 puntos
3 DISTRITO FEDERAL	35.50 puntos
4 SANTA FE	23 puntos
5 CHUBUT	16 puntos
6 RIO NEGRO	11 puntos
7 MISIONES	7 puntos
8 SAN JUAN	4 puntos
SAN LUIS	4 puntos
TUCUMAN	4 puntos
11 CORRIENTES	2 puntos
MENDOZA	2 puntos
13 SALTA	1 punto

MAYORES

100 metros llanos

FINAL

- 1 RANWES Marianne (58) D.F. 12'9"
- 2 Mc CALLUM Margarita (60) D.F. 12'9"
- 3 PETIT Felicitas (60) Cba. 12'9"
- 4 HUERTA Ada (60) Ch. 13'2"
- 5 VIDALLE Ivanna (60) S.F. 13'2"
- 6 MAGNAGO Lidia (59) S.F. 13'2"
- 7 LARRAURI María (61) Cht. S/T

200 metros llanos

FINAL

- 1 DOMINGUEZ Lidia (59) Mza. 26'3"
- 2 PETIT Felicitas (60) Cba. 26'6"
- 3 RANWES Marianne (58) D.F. 26'8"
- 4 Mc CALLUM Margaret (60) D.F. 27'5"
- 5 CELARRAYAN Laura (58) S. 28'1"
- 6 CHAP Nora (60) L.P. 29'1"
- 7 BARRETO Mabel (59) E.R. N. SP.
- 8 CEPEDA María (60) B.A. N. SP.

Posta 4 x 100 metros

FINAL

- 1 CHUBUT: CATIVA-LARRAURI-RODRIGUEZ-RONCONI = 52'5"
- 2 SANTA FE: BIDALLE-RAMOS-MALINSKAS-MAGNAGO = 53'0"
- 3 CAPITAL FEDERAL: SOCCAS-GRONDA-Mc CALLUM-RANWES = 53'2"
- 4 CORDOBA: CLAVERO-NICHELE-HAIMAR-PETIT = 54'0"
- 5 CHACO: MOTTER-SOULIET-HUERTA-BONALDI = 54'1"
- 6 MENDOZA: MONTAÑA-ROITMANN-CALDERON-DOMINGUEZ = 54'5"

Salto en largo

- 1 SOTTA Alicia (60) Ch. 4.87
- 2 RODRIGUEZ Irma (60) Cht. 4.79
- 3 ROITMANN Claudia (59) Mza. 4.78
- 4 VIRGINILLO Juliana (59) D.F. 4.73
- 5 LARRAURI Mercedes (61) Cht. 4.70
- 6 MAGNAGO Lidia (59) S.F. 4.62
- 7 SANCHEZ Verónica (60) Cts. 4.61
- 8 MAROTTI Carmen (58) B.A. 4.53

Salto en alto

- 1 RODRIGUEZ Irma (60) Cht. 1.55
- 2 FELDMAN Vera (60) D.F. 1.50
- 3 HALPORN Mónica (62) D.F. 1.45
- 4 GAUTE Liliana (59) B.A. 1.45
- 5 CASSE Estela (61) E.R. 1.45
- 6 SOTTA Alicia (60) Ch. 1.40
- 7 ROITMAN Claudia (59) Cba. 1.40
- 8 MELONI Marisa (59) B.A. 1.35

Bala

- 1 FERNANDEZ Graciela (60) Cba. 10.47
- 2 TIRABASSO Silvana (60) S.F. 10.34
- 3 HERMAKORA Myryam (60) S.F. 10.24
- 4 GEORGE Ruth (60) D.F. 9.98
- 5 GUARDONI Patricia (59) D.F. 9.80
- 6 GUTIERREZ Liliana (59) B.A. 9.31
- 7 CASSE Mirta (59) E.R. 9.26
- 8 MITRANO Isolda (59) Cba. 9.24

Disco

- 1 BEVACQUA Alejandra (63) B.A. 34.40
- 2 SOTTO Alicia (60) Ch. 31.20
- 3 OJEDA Dalivia (58) S.L. 31.08
- 4 TURRI Elisa (58) Cba. 28.56
- 5 HERMAKORA Myriam (60) S.F. 27.70
- 6 GEORGE Ruth (60) D.F. 27.62
- 7 LAGMEN Jeanet (60) S. 26.82
- 8 GOMEZ Mirta (58) F. 26.48

110 metros con vallas

FINAL

1 CRAVERO Alicia	(59)	Cba.	16'8"
2 GRONDA Patricia	(60)	D.F.	17'0"
3 ECKES Dennis	(62)	D.F.	17'3"
4 MAGARIÑOS Mabel	(59)	E.R.	17'8"
5 ACO STA Nilda	(59)	Cts.	17'9"
6 MOTTER Marta	(60)	Cba.	19'0"
7 CEPEDA María	(60)	B.A.	S/T
8 ORTIZ Pereyra	(60)	Mns.	S/T

Jabalina

1 BRUSA María	(59)	S.F.	34.76
2 MARQUEZ María	(60)	B.A.	31.62
3 GEORGE Ruth	(60)	D.F.	30.82
4 COBO Nancy	(59)	S.J.	28.78
5 CHICHE Rosa	(60)	E.R.	28.66
6 ABATE Ada	(59)	Ch.	27.76
7 ROMERO Angelica	(58)	Cts.	27.16
8 SCHWARZKOFF Elisabeth	(59)	D.F.	25.66

PUNTAJE GENERAL DE LA CATEGORIA MUJERES MAYORES

1 DISTRITO FEDERAL	64 puntos
2 CORDOBA	42 puntos
3 CHUBUT	38 puntos
4 SANTA FE	38 puntos
5 CHACO	25 puntos
6 BUENOS AIRES	20 puntos
7 MENDOZA	16 puntos
8 ENTRE RIOS	6.50 puntos
9 SAN LUIS	4 puntos
10 SAN JUAN	3 puntos
11 CORRIENTES	2.50 puntos
12 SALTA	2 puntos
13 LA PAMPA	1 punto

ABREVIATURAS

B.A.	Buenos Aires
Cba.	Córdoba
Cts.	Corrientes
Ch.	Chaco
Cht.	Chubut
D.F.	Distrito Federal
E.R.	Entre Ríos
L.P.	La Pampa
Mns.	Misiones
Mza.	Mendoza
N.	Neuquén
R.N.	Río Negro
S.C.	Santa Cruz
S.E.	Santiago del Estero
S.F.	Santa Fe
S.J.	San Juan
S.L.	San Luis
S.	Salta
T.	Tucumán



Integrantes del equipo Campeón de Atletismo Mayores del Distrito Federal y Gran Buenos Aires



El señor Director Nacional Profesor Héctor José Barovero en compañía del señor Subsecretario de Deportes del Ministerio de Bienestar Social Profesor Alberto R. Dallo, el señor Director Nacional de Deportes Federados del Ministerio de Bienestar Social Profesor Simón F. Silvestrini y cuerpo de Inspectores de Educación Física



**Su Excelencia el señor Secretario de Estado de Educación
Contralmirante (R.E.) Luis Enrique Carranza
hace entrega del trofeo Challenge Nacional al equipo
ganador de Pelota al Cesto Menores**

CLAUSURA ~ 16 DE NOVIEMBRE

La lluvia impidió la realización del acto en el lugar previsto efectuándose entonces en el Gimnasio en construcción en el Complejo Deportivo, con la Asistencia de Su Excelencia el señor Secretario de Estado de Educación Contralmirante (RE) Enrique Luis Carranza, su Excelencia el señor Secretario de Estado de Deportes y Turismo del Ministerio de Bienestar Social General de Brigada (RE) Domingo Manuel Trimarco, el señor Director Nacional de Deportes Federados Profesor Simón Florentino Silvestrini, el señor Director Nacional Profesor Héctor José Barovero, el señor Director de Deportes de Córdoba Dr. Alberto H. Corvalán, el señor Director de Educación Física de Córdoba Profesor Ramón Asís, el señor Coordinador General Inspector General Jorge Alfredo Sánchez y autoridades.

Luego de la entonación del Himno Nacional Argentino se dirigió a los jóvenes su Excelencia el señor Secretario de Estado de Educación Contralmirante (RE) Enrique Luis Carranza, quien manifestó su alegría al comprobar el alto nivel alcanzado en las Competencias y su decisión de apoyar en forma coherente estas gestas deportivas que benefician a la juventud sana del país que tanto ansían su práctica.

Luego se procedió a la entrega de premios a las delegaciones que ocuparon los tres primeros puestos en cada deporte. Con lo cual se clausuraron las XXXVIII Competencias Interscholásticas Nacionales de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación, en las que participaron 2100 varones y 1900 niñas alumnos de todo el territorio Nacional.



**BOLETIN
INFORMATIVO**

